

a
 Autónoma de Chiapas, a
 n General de Investigación y
 profesores e investigadores para que
 e participan en el proyecto El Libro Digital
 a gran respuesta llena de entusiasmo y
 dad universitaria comparte una vez más sus
 a de sus trabajos contribuye a que nuestra Institución

a **Colección de Textos Universitarios a 40 años de la
 Chiapas.** Los autores intervienen organizados en cuerpos
 textos científicos, tecnológicos o humanísticos, o bien con
 o; asimismo, presentan los resultados de su trabajo durante años

ra el desarrollo académico y científico de nuestra Universidad, que
 ducción editorial; de esta manera, as
 ontes del libro digital, que constit
 ciniente aclarar que para nosotros ningún libro editado, sea impreso o
 en lugares donde habita lo mejor del ser humano. Sergio P
 nos libres, libres de la igno
 os, del oprobio, de la trivialidad y de la pequeñez.
 esta rica colección conlleva
 os epistemológicos abie
 iversas disciplinas del saber que nos conducen a una
 mundo de equidad social y respeto ambiental, donde se

os los esfuerzos editoriales que se han llevado a cabo en
 a gestaron el grupo cultural más importante del siglo XX en la
 as cosas, señalaron diversas rutas que hoy pueden retomarse con éxito.
 sado por la Dirección General de Investigación y Posgrado, no carece
 y de los primeros años del siglo
 científicos, y que han dejado hue
 aciado la investigación científ
 los documentos académicos c
 ectuosamente publicado; inici
 cer el acervo de nuestra red de bibliotecas, y organizar, con
 oloquios, presentaciones. Las presentes publicaciones son
 ración comprometida con el avance académico de las

de la necesidad de servir”

Valls Esponda
 Rector
 Autónoma de Chiapas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
 EDICIÓN ESPECIAL TEXTOS UNIVERSITARIOS A 40 AÑOS DE LA UNACH

Los Dominicos en Chiapas y la construcción de la Catedral de San Cristóbal de Las Casas

José Francisco
 Gómez Coutiño



LIBRO DIGITAL UNIVERSITARIO • 2014
 Edición especial a 40 años de la UNACH



GENERACIÓN Y GESTIÓN
PARA LA INNOVACIÓN
2010-2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



“AÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Y DEL DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”



LOS DOMINICOS EN CHIAPAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

José Francisco Gómez Coutiño

DIRECTORIO

Mtro. Jaime Valls Esponda
RECTOR

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
SECRETARIO GENERAL

Mtro. Luis Iván Camacho Morales
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtro. Miguel Ángel Cigarroa Torres
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Roberto Villers Aispuro
SECRETARIO AUXILIAR DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Ing. Juan Carlos Rodríguez Guillén
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN

Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera
DIRECTOR GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dr. Fernando Álvarez Simán
COORDINADOR GENERAL DE INNOVACIÓN

C.P. Sergio Ramírez Ruiz
COORDINADOR GENERAL DE FINANZAS

Mtra. Fanny Araceli Jiménez Nájuez
COORDINADORA GENERAL DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Mtra. Rocío Aguilar Sánchez
**JEFA DE LA UNIDAD DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Mtro. Berzaín Cortés Martínez
DIRECTOR DE LA FACULTAD

Mtra. María de Lourdes Ocampo García
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. Raúl Pavel Ruiz Torres
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Los Dominicanos en Chiapas y la construcción de la Catedral de San Cristóbal de Las Casas

José Francisco
Gómez Coutiño

40 AÑOS
UNACH

EDICIÓN ESPECIAL TEXTOS UNIVERSITARIOS A 40 AÑOS DE LA UNACH



LIBRO DIGITAL UNIVERSITARIO 2014

**LOS DOMINICOS EN CHIAPAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL
DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**

D.R. © 2014. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081 sin número, Colina Universitaria,
Terán, C.P. 29050, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

D.R. © 2014. JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ COUTIÑO

ISBN: 978-607-8363-17-9

EDICIÓN:

Dirección General de Investigación y Posgrado - Unidad de Divulgación Científica

CORRECCIÓN DE ESTILO:

Fernando Daniel Durán Ruiz

DISEÑO Y COMPOSICIÓN:

Bernardo Olivio Reyes de León y Ernesto de Jesús Pérez Álvarez

DISEÑO DE FORROS:

Bernardo O. Reyes de León

FORMACIÓN EDITORIAL:

Bernardo O. Reyes de León

IMAGEN DE PORTADA:

José Francisco Gómez Coutiño

COLECCIÓN:

Edición especial Textos Universitarios a 40 años de la UNACH

COORDINACIÓN DE LA COLECCIÓN:

Rocío Aguilar Sánchez

EDICIÓN DIGITAL:

Área de Diseño y Edición - Proyecto Cactus PEMEX-UNACH

La presente publicación ha sido evaluada y aprobada por pares académicos externos a la institución y financiada con recursos del Proyecto Editorial para la Colección de Textos Universitarios a 40 años de la UNACH.

Dirección General de Investigación y Posgrado
Unidad de Divulgación Científica

Hecho en México (Made in México)

CONTENIDO

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN

I. LA ORDEN DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN EN CHIAPAS

- 1.1. La conquista espiritual de Chiapas **17**
- 1.2. La llegada de fray Bartolomé de Las Casas **18**
- 1.3. División de los señoríos prehispánicos para la evangelización **21**

II. LA CONSTRUCCIÓN DE CONVENTOS EN EL TERRITORIO DE CHIAPAS

- 2.1. Los frailes constructores y la mano de obra indígena en el el siglo XVI **33**
- 2.2. La construcción de templos en el siglo XVII **49**

III. LA FUNDACIÓN DE CIUDAD REAL

- 3.1. El capitán Diego de Mazariegos y el reparto de tierras **57**
- 3.2. El trazo de la nueva ciudad **64**
- 3.3. La construcción de la iglesia de Ciudad Real **69**

3.4. De iglesia a Catedral de San Cristóbal **76**

3.5. Un terremoto y tornado sacuden la Catedral **84**

IV. UNA NUEVA CATEDRAL PARA SAN CRISTÓBAL

4.1. La reedificación de la Catedral **89**

4.2. Santiago *Mataindios* y la nueva portada para la Catedral **93**

4.3. La ampliación de la Catedral **94**

CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABREVIATURA PARA CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

LISTA DE FIGURAS

LISTA DE TABLAS

PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Chiapas, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, convocó a sus profesores e investigadores para que formaran parte de los autores que participan en el proyecto El Libro Digital Universitario. Hemos recibido una gran respuesta llena de entusiasmo y responsabilidad profesional: la comunidad universitaria comparte una vez más sus conocimientos y experiencias. La confluencia de sus trabajos contribuye a que nuestra Institución genere, recree y extienda el conocimiento.

El material seleccionado se edita en la **Colección de Textos Universitarios a 40 años de la creación de la Universidad Autónoma de Chiapas**. Los autores intervienen organizados en cuerpos académicos y también individualmente; algunos con textos científicos, tecnológicos o humanísticos, o bien con proyectos de investigación, tesis de maestría y doctorado; asimismo, presentan los resultados de su trabajo durante años sabáticos en apoyo a la docencia.

Estos documentos constituyen plataformas para el desarrollo académico y científico de nuestra Universidad, que ahora recurre a los avances tecnológicos

y moderniza su producción editorial; de esta manera, asumimos el cambio de paradigmas en las propuestas de difusión e incursionamos en los horizontes del libro digital, que constituye una opción actualizada y una ampliación con respecto a las ediciones tradicionales; es pertinente aclarar que para nosotros ningún libro editado, sea impreso o digital, por este hecho sea más o menos importante, ya que constituyen lugares donde habita lo mejor del ser humano. Sergio Pitól dijo que el libro es uno de los instrumentos creados por el hombre para hacernos libres, libres de la ignorancia y de la ignominia, libres también de los demonios, de los tiranos, de fiebres milenaristas y turbios legionarios, del oprobio, de la trivialidad y de la pequeñez.

La reunión de investigadores y estudiosos en nuestra Universidad en esta rica colección conlleva lo señalado por Pitól en el contexto de un diálogo académico multidisciplinario, transversal, de universos epistemológicos abiertos, que amplían nuestro conocimiento sobre la realidad en sus diversos planos, porque aquí se dan cita diversas disciplinas del saber que nos conducen a una construcción y reconstrucción de nosotros mismos en la lucha por estructurar un mundo de equidad social y respeto ambiental, donde se potencialice la mirada y la palabra que vincula nuestra verdad.

Chiapas no es un lugar de historias vacías; reconocemos y valoramos los esfuerzos editoriales que se han llevado a cabo en otros tiempos, como en el caso del grupo Ateneo, que en los años cincuenta gestaron el grupo cultural más importante del siglo XX en la región y cuyos méritos no merecen el olvido porque, entre otras cosas, señalaron diversas rutas que hoy pueden retomarse con éxito.

El proyecto del Libro Digital Universitario, impulsado por la Dirección General de Investigación y Posgrado, no carece de memoria, sino que se engarza a la década de los ochenta y de los primeros años del siglo XXI, épocas en que se llevaron a cabo publicaciones significativas en los ámbitos humanísticos y científicos, y que han dejado huellas en el trabajo editorial universitario.

En la presente administración hemos potenciado la investigación científica y el desarrollo de las relaciones culturales en su sentido más amplio: editar pulcra-mente los documentos académicos que genere la Universidad; preparar ediciones de documentos inéditos o restablecer lo defectuosamente publicado; iniciar en la investigación académica a alumnos que formen parte de estas tareas, enriquecer el acervo de nuestra red de bibliotecas, y organizar, con estos trabajos, cursos, conferencias, congresos, coloquios, presentaciones. Las presentes publicaciones son logros significativos, herencia de esta administración comprometida con el avance académico de las generaciones actuales y también de las futuras.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

Mtro. Jaime Valls Esponda

RECTOR

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de un ambicioso proyecto de tesis doctoral en arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), abocado al sincretismo iconográfico en la arquitectura de Chiapas, el cual se denomina: *Arquitectura, religión y sincretismo en la evangelización de Chiapas: un enfoque iconográfico de los retablos del siglo XVIII de la Catedral de San Cristóbal de Las Casas*. Los antecedentes surgen a partir de la expansión del cristianismo en el mundo y su asimilación con otras culturas que producirían un nuevo modelo de evangelización a partir de las imágenes. Asimismo, durante la conquista de América, en los templos, conventos y retablos, construidos por los frailes aparecería el arte iconográfico indígena y sería determinante para consolidar la evangelización de los pueblos indios o para la reinterpretación simbólica de una religión pagana que no se extinguiría.

En este aspecto, el proyecto aquí presentado, resalta, en una primera parte, la llegada de la orden dominica a Chiapas y la planeación que estos realizaron de la mano del obispo Bartolomé de Las Casas. En una segunda parte, se desarrolla una amplia investigación sobre el proceso de levantamiento de la Catedral de San Cristóbal de Las Casas, desde la primera construcción hasta por las diferentes etapas constructivas que ha tenido, debido a las reformas propias de los obispos, los desastres naturales y con los diferentes estilos imperantes de las épocas.

De gran apoyo fue la bibliografía de los cronistas novohispanos como fray Antonio de Remesal en su *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*; de fray Francisco Ximénez en *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*; así como de los escritos y testimonios del obispo Francisco Orozco y Jiménez en *Documentos Inéditos de la Historia de la Iglesia de Chiapas*; de la información obtenida en el Archivo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, así como de la visita al Archivo General de Centroamérica en Guatemala.

Se identifican dos estudios importantes sobre la arquitectura en Chiapas: George Kubler (1982) en su libro *Arquitectura Mexicana del siglo XVI* y David Sidney Markman (1993) en *Arquitectura y Urbanización en el Chiapas colonial*, quienes describen una serie de edificios históricos. Sin embargo, es Juan Benito Artigas el historiador con mayor producción bibliográfica, con diversos textos sobre la arquitectura del siglo XVI en Chiapas, ejemplos de estos son: “La arquitectura de San Cristóbal de Las Casas” y “Chiapas Monumental. Veintinueve Monografías”. Se complementa la historia de los edificios novohispanos con el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles elaborado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (1999).



I. LA ORDEN DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN EN CHIAPAS

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

I. LA ORDEN DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN EN CHIAPAS

1.1. La conquista espiritual de Chiapas

La llegada de los conquistadores españoles a tierras pobladas de “extrañas” personas implicaría la imposición de los criterios de guerra a que estaban acostumbrados y someter a cualquier persona o grupo que les ofrecería resistencia. Con el fin de facilitar la incorporación de la nueva civilización descubierta a sus criterios culturales y religiosos, partirían de la desestructuración del pueblo indígena. Esto es, destrucción de templos y dioses paganos, concentración de población para la evangelización, introducción de las imágenes del cristianismo y establecimiento del sistema de tributos que forjaría la riqueza del imperio español.

Por una parte, con la lucha armada surgirían dos condiciones de los españoles: la primera sería la aculturación, en el sentido de incrustar y de incorporar, a través de la imposición sin contemplación alguna, los criterios culturales de los invasores; generalmente, mediante de los soldados, ciudadanos y gobernantes. La segunda condición sería el sincretismo que intentaría ser de carácter más o menos pacífico, y se daría

a través de los religiosos, utilizando ciertos comportamientos o temas culturales del pueblo vencido que lograría la victoria “espiritual”. Pero en contraparte también tomarían en cuenta que la nación indígena no renunciaría a una desaparición rápida de su religiosidad y trataría de conservarla valiéndose de varios medios y posibilidades.

En este sentido, los religiosos dominicos realizarían un papel fundamental en Chiapas, desde su llegada a Ciudad Real, tratarían por todos los medios de llevar a cabo la evangelización hasta el último rincón del territorio conquistado. Labor que empezaría a desarrollar el obispo Bartolomé de Las Casas, quien dejaría una herencia en la protección de los indígenas, pero también en donde los frailes dominicos, y sucesores, desarrollarían las tareas de destrucción de ídolos, planearían la construcción de nuevos poblados, construirían conventos y templos, así como la enseñanza por todos los medios del cristianismo, a través de la ico-

nografía religiosa y fantástica. En un primer período de la evangelización se desarrollaría el proceso de sincretismo religioso con las primeras manifestaciones iconográficas de la nueva religión en Chiapas.

1.2. La llegada de fray Bartolomé de Las Casas

Derivado de la promulgación de las Leyes Nuevas en 1542¹ y con el encargo de realizar las prácticas de protección a la población indígena para Guatemala, Chiapa, Nicaragua y Honduras, promovido por fray Bartolomé de Las Casas, el Maestro General de la Orden de Santo Domingo fray Alberto de Casaus o de Las Casas,² concedería licencias a todos los religiosos que le quisieran seguir. El 9 de julio de 1544, zarparon del puerto de Sanlúcar, España, veintisiete navíos, en donde el recién nombrado obispo de 72 años de edad, Bartolomé de Las Casas, viajó en compañía de 30 frailes,³ 5 sacerdotes,⁴ 5 diáconos,⁵ 5

legos,⁶ formando un total de 45 religiosos dominicos. Después de diversos acontecimientos suscitados en el viaje⁷ arribaron a Ciudad Real únicamente 17 dominicos;⁸ el 12 de marzo de 1545, serían recibidos por

¹ Las *Leyes Nuevas* son un conjunto legislativo promulgado el 20 de noviembre de 1542 que pretende mejorar las condiciones de los indígenas la América española, fundamentalmente a través de la revisión del sistema de la encomienda. Se disponía además que, en lo concerniente a la penetración en tierras hasta entonces no exploradas, debían participar siempre dos religiosos, que vigilarían que los contactos con los indios se llevaran a cabo en forma pacífica dando lugar al diálogo que propiciara su conversión. Las *Leyes Nuevas* serían derogadas por el Virrey Antonio de Mendoza y Pacheco el 20 de octubre de 1545.

² Ximénez, Fray Francisco. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, tomo I, p. 270.

³ Frailes: Tomás de las Casillas, Rodrigo de Ladrada, Jerónimo de Ciudad Rodrigo de la Peña, Pedro de la Vega, Jordán de Piamonte, Luis de Cuenca de Jerez, Agustín de la Hinojosa, Diego de la Magdalena, Dionisio Bertabillo, Tomás de la Torre, Domingo de Ara, Vicente Ferrer, Tomás de San Juan, Alonso de Villalba, Gerónimo de San Vicente, Domingo de Vico, Miguel de Frías, Francisco de Quezada, Felipe del Castillo, Domingo de Azcona, Vicente Núñez, Miguel Duarte, Juan Guerrero, Ambrosio Villarejo, Martín de la Fuente, Cristóbal Pardavé, Jorge de León, Francisco de Piña, Andrés Álvarez, Pedro de los Reyes y Pedro de la Cruz.

⁴ Frailes: Pedro Calvo, Diego Hernández, Juan Cabrera, Alonso de Villasante y Antonio de Toledo.

⁵ Frailes: Baltasar de los Reyes, Domingo de Loyola, Alonso Portillo Noreña, Juan Carrión y Diego Calderón.

⁶ Frailes: Pedro Martín, Alonso de la Cruz, Juan Díaz, Pedro Rubio y Mateo Hernández.

⁷ El relato con lujo de detalle lo realiza Remesal (1988), Tomo I, pp. 343-409.

⁸ Frailes: Bartolomé de Las Casas, Luis de Cuenca de Jerez, Tomás de la Torre, Vicente Ferrer, Tomás de San Juan, Alonso de Villalba, Gerónimo de San Vicente, Domingo de Vico, Francisco de Quezada, Domingo de Azcona, Vicente Núñez, Jorge de León, Pedro Calvo, Juan Cabrera, Alonso Portillo Noreña, Alonso de la Cruz y Pedro Rubio.

la pequeña población española e indígena que la poblaban.

Fueron estos habitantes de Ciudad Real con quienes Bartolomé de Las Casas llevaría a cabo su teoría de protección a los indios e impondría medidas estrictas, ya que pedía a la población que denunciara a sus curas si hubiera algo deshonesto, además evitaba dar confesiones y sacramentos a los españoles que maltrataban y hacían sufrir a los indígenas. Llegan a tal grado sus acciones que encarcelaría al Deán, excomulgaba al Presidente de la Real Audiencia, prohibiría a los frailes hospedarse y comer en casa de españoles así como evitar el consumo de gallina o carne, además de que se confrontaría con los encomenderos para dejar en libertad a los indígenas bajo su cargo. Lo anterior provocaría el rechazo tanto de la población y de autoridades españolas, por lo que los dominicos abandonarían Ciudad Real ante el temor de perder la vida.

Llegarían a refugiarse en dos asentamientos indígenas importantes, no tan lejanos de Ciudad Real: el primero de ellos fundado por Diego de Mazariegos denominada Villa Real de Chiapa y el segundo *Cinacantlán*. Para ello se dividirían en dos grupos: fray Bartolomé de Las Casas iría

a Villa Real de Chiapa y fray Tomás Casillas a *Cinacantlán*. En estos lugares serían bien recibidos y realizarían sus actividades religiosas, fundarían los primeros conventos y empezarían a planear la campaña de evangelización de todo el territorio perteneciente al obispado de Chiapa.

El cronista Remesal menciona que el primer pensamiento que se tenía para la elevación de la provincia, sería como la concibió el obispo Bartolomé de Las Casas de acuerdo con su experiencia, sólo así se pondría en ejecución.⁹ Refugiado en Villa Real de Chiapa, Bartolomé de Las Casas, en conjunto con los frailes que le acompañaron, planearían las estrategias para la evangelización ante el gran territorio que tenían en sus manos. Para ello, primeramente, planteaba la necesidad de regresar

⁹ Remesal, Fray Antonio de. *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, tomo I, p. 343.

a Ciudad Real, donde residía su obispado y construiría un convento que fuera el centro evangelizador de toda la zona.

La planeación de la evangelización por Bartolomé de Las Casas definía claramente cinco acciones importantes: a) Dividir el territorio, a partir de las fundaciones de los grandes señoríos prehispánicos existentes, colocando a dominicos al mando de ese territorio; b) Recorrer y reconocer el territorio para la evangelización, a partir de la imagen del apóstol Santiago, además del conocimiento del lenguaje, ritos y costumbres; c) Destruir paulatinamente todos los dioses paganos, encontrados en el recorrido del territorio a su cargo; d) Realizar la *Reducción de Indios*, creando centros de población para facilitar la evangelización, y e) Llevar a cabo la construcción de conventos orientados como centros de enseñanza religiosa y de descanso, en los centros de población de gran concentración de población indígena; principalmente, aquellos que fueron señoríos prehispánicos.

Pero lo más importante e interesante es la experiencia que traía consigo el obispo Las Casas sobre sus proyectos de colonización y evangelización en América. Existen tres proyectos de Las Casas: el plan de 1516 para la colonización de las Antillas por medio de comunidades agrícolas indoespañolas y el intento de poblamiento en las costas de Cumaná (1518-1522); así como en la zona de “La Vera Paz” como se denominaba a la “Tierra de Guerra” en la zona de Guatemala donde Las Casas y un pequeño grupo de dominicos llevaron a cabo, desde 1537, el conocido ensayo práctico de “conquista pacífica”,¹⁰ ello implicaba la predicación a la manera apostólica, sin intervención alguna de soldados ni funcionarios españoles. A pesar de los fracasos de los anteriores proyectos, el obispo de Las Casas promovía la colonización y evangelización en el territorio de Chiapas bajo su responsabilidad y de lograrlo sería el mayor ejemplo para todos las órdenes mendicantes establecidas en América.

Terminada la hostilidad con los españoles, los frailes dominicos regresarían a Ciudad Real y una de las primeras tareas

¹⁰ Gómez Canedo, Lino., *op. cit.*, p. 115.

que realizarían es la construcción de su convento buscando el sitio idóneo para éste. Los dominicos elegirían terrenos localizados en una pequeña montaña y la más alta del centro de la ciudad, y serían autorizados por el cabildo de Villa Real para la Orden dominica. Sin la presencia del obispo Las Casas, debido a su viaje a España donde daría a conocer las injusticias sobre los indígenas que se tienen en el obispado, el obispo de Guatemala Francisco de Marroquín colocaría la primera piedra en 1547, del que sería el convento dominico más importante durante muchos años en la evangelización de Chiapas.

1.3. División de los señoríos prehispánicos para la evangelización

Fueron los frailes dominicos quienes recorrerían y conocerían a la perfección los diferentes señoríos prehispánicos existentes. Remesal hace alusión al conocimiento que tenía el obispo Bartolomé de Las Casas sobre estos señoríos prehispánicos, y enuncia: “El señor obispo, como quien había andado la tierra, la describió toda dando noticia de los sitios, moradores y climas”¹¹ y comenta que: “...hay lugares muy populosos en donde podemos fundar convento

y salir de allí a predicar la tierra los unos cerca de los otros...”.¹²

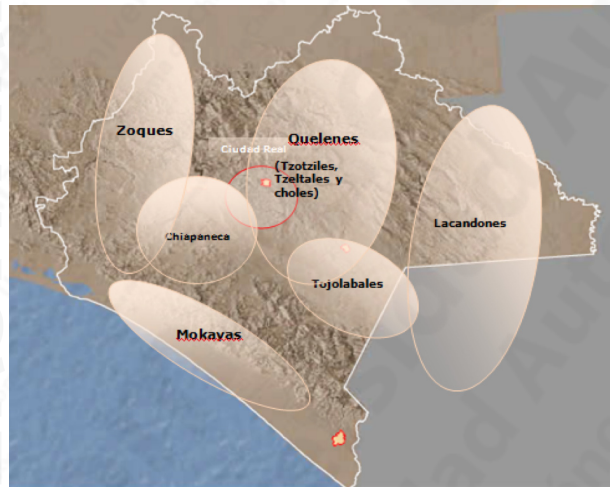


Figura 1. División territorial de Chiapas por los dominicos, con base en los señoríos prehispánicos, para la conquista espiritual de Chiapas. Dibujo: JFGC.

Con este conocimiento del territorio, los dominicos lo dividirían en cinco grandes zonas: los Chiapanecas, guerreros que nunca fueron conquistados por los mexicanos, ubicados en el centro del estado; los

¹¹ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, tomo I, p. 461.

¹² *Ibidem*, p. 462.

Quelenes o Tzeltales,¹³ en la zona Altos, siempre enemistados con la tribu de los Chiapanecas, que se distribuyeron como quelenes con capital en Chamula; tzeltales con capital en Ocosingo y Choles con capital en Tumbalá; los zoques cuyos pueblos se asentaron al norte, noreste y centro,¹⁴ siendo los principales señoríos: Tapilula, Tapalapa, Tecpatán y Quechula y los tojolabales, descendientes de los mayas-qui-ché ubicados al oriente del estado, donde asentamientos prehispánicos como Tenam Puente, Chincultik, Balún canán (Comitán); los Mokayas en la zona costa y por último los choles, colindantes con Tabasco (figura 1).¹⁵ Con dicha división los frailes estarían listos para emprender la evangelización.

Para llevar a la práctica dicho proyecto y ante la ausencia del obispo Bartolomé de Las Casas, sería nombrado el Vicario fray Domingo de Ara como responsable del propósito, conviniendo reunirse en el convento de Ciudad Real en Semana Santa

y la Pascua donde establecerían acuerdos y proporcionarían avances de la evangelización en las zonas que se les encargaba. Para atender todos los señoríos se distribuirían en grupos de dos frailes,¹⁶ quedando tres de ellos, incluyendo al vicario, en el convento de Ciudad Real (tabla 1). Los que quedarían en Ciudad Real trabajarían en reunir materiales para la obra del convento y en la predicación a los indígenas y españoles de la ciudad.

¹³ La zona de los Quelenes serían conquistados por los mexicas en 1484 por el general *Tiltotl* ó *Tiltototl* (Clavijero, 1964) y estos dejarían guarniciones en Zinacantán, Ixtapa, Soyaló, Chicoasén, para el pago de los tributos.

¹⁴ Investigadores como Norman D. Thomas (1974), Alfonso Villa Rojas (1975), José Velasco Toro (1975) coinciden en la hipótesis de que no existió una unidad territorial centralizada, sino pequeños estados interdependientes o jefaturas como los denomina Fábregas (1994:177), cuya organización política y territorial tenía un centro o cabecera reconocida por los pueblos que estaban bajo su influencia. Algunos de estos señoríos serían tributarios de los mexicas y dependían de Cimatán, enclave militar y comercial ubicado en Tabasco y que desde ahí, se ejercía el control de los estados conquistados por los mexicas en Chiapas.

¹⁵ A la llegada de los españoles a Chiapas, Wasserstrom (1999), considera que para 1528 la población indígena debían de haber sido no menos de doscientos mil.

¹⁶ De acuerdo con el cronista Remesal, era uso y costumbre que se esparcieran los religiosos de dos en dos por toda la tierra.

Tabla I. Frailes dominicos encargados de la conquista espiritual a partir de 1547

Señorío Prehispánico	Zona destinada	Frailes
Sacatlán	Ciudad Real	Domingo de Ara, Vicente Núñez, Pedro Mártir
Zoques	Tecpatán	Tomás Casillas, Alonso de Villalba
Quelenes	Zinacantán	Tomás de la Torre, Pedro de la Cruz
Tojolabal	Copanaguastla	Jerónimo de San Vicente, Alonso de Noreña
Chiapaneca	Chiapa	Pedro Calvo, Diego Calderón
Mokayas	Soconusco	Juan Cabrera, Juan Guerrero, Francisco de Piña, Juan Díaz
Lacandones	“Tierra de guerra”	Domingo de Azcona, Domingo de Vico

Fuente: A partir de Remesal (1988) y Ximénez (1999)

Los frailes dominicos tenían ante sí la misión de recorrer cada parte del señorío prehispánico correspondiente a su zona, establecerían contacto con los indígenas, a través del cacique, aprenderían las costumbres y lenguas, pero lo más importante: predicarían, bautizarían, destruirían los dioses paganos y darían a conocer las imágenes de la religión cristiana para la pronta conversión, comenzando así la leyenda dorada de la evangelización en Chiapas.¹⁷

Esta evangelización en el territorio de Chiapas, sería la más metódica del sureste de la Nueva España, con una planeación

¹⁷ Para una mayor lectura sobre la llegada de los dominicos a Chiapas durante el siglo XVI y XVII, ver Ciudad Suárez (1996): *Los dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala*.

total que llevaría a los frailes predicadores a conquistar espiritualmente día a día el gran territorio. A temprana hora, cuando sonaría el toque de ánimas y rezarían el rosario dentro de las primeras construcciones de madera y palma que habitaban los misioneros en cada señorío prehispánico, se encaminarían en pareja para la realizar la evangelización. En el recorrido por los primeros pueblos indígenas, los frailes observarían la gran dispersión de sus asentamientos, salvo la pequeña concentración de chozas donde habitaba el cacique y su familia, los demás habitaban en los montes y cuevas.

Tal como sucedió con las órdenes de franciscanos y agustinos, los dominicos tendrían que observar y aprenderse los nombres de los dioses de las poblaciones indígenas, así lo describe Remesal:

...aquellos primeros padres que trataron con los indios idólatras,

tuvieron gran cuidado en saber las historias de sus supersticiones, el origen de sus dioses, el principio de la idolatría y de dónde le tuvo la abominación de sus sacrificios.¹⁸

Al llegar al poblado acudirían con el representante o cacique del asentamiento y le colocarían un nombre castellano, para que posteriormente llevarían a cabo la construcción de una pequeña iglesia. Al respecto, menciona Ximénez:

Tenían que construir una iglesia que era del tamaño de una celdita, de palos y barro, que más parecía casa de gallinas que iglesia, una manta, como mandil de caballo, sobre el altar y un Santiago pintado con muchos hombres muertos...¹⁹

El historiador Remesal hace referencia sobre los primeros retablos en Chiapas, especifica que en la etapa de evangelización, los frailes utilizaban pequeños recipientes herméticos de madera portátiles, y que en

¹⁸ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, Tomo I, p. 468.

¹⁹ Ximénez, Fray Francisco., *op. cit.*, p. 381.

estos: “cabía ara, cáliz, vinajeras, casulla, alba, cruz, candeleros y retablo”.²⁰

Finalmente, construida la pequeña iglesia,²¹ realizarían el bautismo y la predicación de la nueva fe, develando la primera imagen cristiana que llevaban consigo que, no sería Cristo ni la Virgen, sino al apóstol Santiago, venerado fervientemente y universalmente en el siglo XVI por los reyes católicos y conocido en España como Santiago *Matamoros*, donde dicha presencia en la conquista espiritual en la Nueva España, promovida por los religiosos tendría una lógica estructural. La imagen respondía a la necesidad inmediata de incluir viejas identidades medievales en nuevos espacios geográficos y sería una manera de defenderse ante la inmensidad del territorio americano.²² Los frailes no sabían cómo irían a responder los indígenas ante las imágenes de Cristo o la Virgen, pero sí podrían augurar buena señal si les colocaban una imagen de un hombre que tenía a sus pies hombres muertos por su espada.

Esta imagen de Santiago representa a un caballero español que, en actitud combatiente, monta un brioso corcel blanco con sus patas delanteras levantadas al aire,²³ sobre cuerpos ensangrentados a su alrededor tendidos en el suelo. Este símbolo

del apóstol se sistematizaría rápidamente en las regiones donde sería llevado por los frailes, negociando nuevas identidades en la medida que se irían controlando los espacios geográficos y sus realidades físicas.²⁴ Involuntariamente, los religiosos también abrirían el camino no sólo a la evangelización sino a la conquista de las tierras y de los poblados existentes por los solda-

²⁰ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, Tomo I, p. 471.

²¹ Con la construcción de pequeños templos temporales de madera y lodo, como lo describe Remesal en el templo de Cinacatlán, el retablo estaba elaborado con pequeños petates que los indígenas elaboraban y colocaban junto con flores, donde los propios frailes construirían los altares o retablos.

²² Domínguez, Javier. *Santiago Mataindios: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España*, p. 34-35.

²³ Durante la conquista medieval europea, Santiago decapitaba los moros; de ahí su apodo de “Santiago Matamoros”. En el pasado se acostumbraba a invocar su nombre, como grito de guerra, en las sangrientas batallas contra los invasores. En el año 859, el rey Ordoño I decía haber obtenido la victoria sobre los moros porque se le apareció el apóstol Santiago Matamoros y su imagen simbolizaría la guerra del catolicismo contra el paganismo. Sin embargo a Santiago también se le conocerían iconografías no sólo como simple discípulo de Cristo con túnica y libro sino como peregrino a pie o a caballo con bordón y concha.

²⁴ Domínguez, Javier., *op. cit.*, p. 35.

dos españoles, que enarbolaban también en sus estandartes la imagen jacobea, que por el símbolo del nombre y del icono se suponía una reinterpretación en las nuevas tierras conquistadas, identificándolo como Santiago *Mataindios*.

En los recorridos por las zonas a evangelizar los frailes dominicos llevarían esta imagen de Santiago dentro de un retablo portátil, y el primer contacto visual de los indígenas con una pintura de un hombre montado a caballo con espada, sangre y cuerpos despedazados a su alrededor causarían gran impacto (figura 2). En este sentido Markman, haría una precisión interesante: “Los indios besaban las esquinas del lienzo hincándose con reverencia. En verdad creían que la pintura era el dios de los españoles[...]”.²⁵ Santiago, que al principio de la Conquista, ayudaría a afianzar el sometimiento de los indígenas, se mostraría luego capaz de integrarlos en el proceso de la evangelización por parte de los reli-

giosos y con el tiempo serían los indígenas quienes aludirían ser el aliado en las insurrecciones contra el dominio español.

El apóstol a caballo con su flamígera espada se convertiría a los ojos de los indígenas en el Dios supremo de los españoles. Domínguez apunta:

Viendo la imagen de Santiago se arrodillaban y hacían mil muestras de devoción...entendieron los indios que aquella imagen era el Dios de los españoles y como lo veían armado, a caballo, con espada ensangrentada en alto y hombres muertos en el campo, teníanle por Dios muy valiente.²⁶

Inclusive Santiago, llegaría a ser identificado como el marido de la Virgen María, principalmente, en la provincia de Chiapa, que según Remesal, señalaba que las deidades de ambos estaban íntimamente vinculadas a los gritos de guerra de los españoles: “Éralo también Santa María, sin saber el indio si era hombre o mujer, porque oía al español

²⁵ Markman, Sidney David. *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, p. 57.

²⁶ Domínguez, Javier., *op. cit.*, p. 44.

que la nombraba muchas veces, y aunque pocas o ninguna veían su imagen concibieron grandes cosas de Santa María”.²⁷



Figura 2. Pintura de Santiago Matamoros en la Catedral de San Cristóbal de Las Casas.
Foto: JFGC.

Al ir accediendo en cada lugar, en cada zona, los frailes dominicos repetían hasta el cansancio el procedimiento de evangelización de los poblados dispersos, la mayor parte del tiempo lo dedicarían a destruir todo ídolo pagano que encontraban, ya sea de piedra o madera y, en muchos casos, como en la zona de los Quelenes, donde:

descubrieron tanta infinidad de ídolos, que no se pueden contar y la

primera quemada solemne de ídolos que se hizo fue en Zinacatlán día de nuestro padre san Francisco donde se juntaron los ídolos que allí se hallaron y de los otros pueblos comarcanos y se quemaron con grandes fiestas; salían a verlos las mujeres y la gente común que no los habían visto y dándoles de palos y escupíanlos, y espantábanse de lo que sin ver toda su vida habían reverenciado. Después se hicieron otras quemas públicas en la ciudad y en otras partes, de los ídolos de la nación que llaman zendales y de algunos quelenes. También se descubrió mucha miseria en los Zoques y todo se limpió...²⁸

²⁷ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, Tomo I, p. 488.

²⁸ Ximénez, Fray Francisco., *op. cit.*, tomo I, p. 452.

En conclusión, no cabe duda que los dominicos a su paso por los diversos asentamientos irían destruyeron muchas deidades indígenas, desde construcciones, adoratorios hasta los ídolos. Se considera que la predicación de los frailes transmitiría a los indígenas un cúmulo de ideas cristianas que estos interpretaban y adecuaban de acuerdo con su religiosidad y realidad; muchos de los sermones inspirados en el *Apocalipsis* de San Juan despertarían gran interés entre los indígenas, ya que contenían gran cantidad de imágenes y símbolos, de fenómenos atmosféricos, fuego, terremotos, rayos, ríos, seres monstruosos, etc.²⁹ Estos sermones servían para infundir el temor y evitarían la hechicería y la idolatría, pero, por otro lado, para los indígenas estos símbolos e imágenes no resultarían tan extraños porque estaban considerados en su cosmovisión.

Los indígenas identificaban a los naturales por los atributos de los santos: San

Marcos al león; Santo Domingo al perro, Santiago al caballo, entre otros. Asimismo la existencia del paraíso, que divulgarían los frailes, tampoco sorprendió a los naturales, para cuya religión ya había un *tlalocan* equivalente; así, las creencias vernáculas permitirían reconocer el cielo en el *ihuicatl* y al infierno en el *mictlán*, por ello, tanto en la religión de los nativos como en la doctrina de los misioneros estarían presentes las mismas aparentes contradicciones, en especial la que alienta el amor y temor de Dios como una forma de conducta.³⁰

Por otra parte, para una evangelización en masa de la población dispersa, el control fiscal y aprovechamiento de la fuerza de trabajo, los frailes dominicos implementarían la concentración de la población indígena. La puesta en marcha de crear nuevas poblaciones vendría sancionada por una Real Cédula de 10 de junio de 1540, emitida por el Obispo de Guatemala, Francisco Marroquín y la promulgación en 1549 de un Real mandato del Rey.³¹ La congre-

²⁹ Aramoni, Dolores., *op. cit.*, p. 312.

³⁰ Cejudo Collera, Mónica. *La conquista espiritual de México y su culminación en la Basílica de Guadalupe*, p. 37.

³¹ A pesar del enorme esfuerzo de los evangelizadores, durante todo el periodo colonial, como puede observarse en diversa poblaciones de los Altos de Chiapas, el patrón de asentamiento disperso subsiste actualmente.

gación de esta población en pueblos, sería una lucha constante llevada a cabo por los frailes y encomenderos a lo largo del siglo XVI y de todo el periodo colonial de forma intensa.³²

Conforme avanzaba la colonización del territorio, el significado de los símbolos apostólicos evolucionaría e iría penetrando en la imaginería de las comunidades indígenas. Este vacío de referencias religiosas aceleraría una forma diferente de expresar las creencias míticas de los indígenas, a través de la paulatina reconfiguración y apropiación de las imágenes de Santiago y de la Virgen María.³³ El símbolo aterrador del apóstol, que en varias zonas sería conocido como el dios del trueno, terminaría también actuando como mediador entre el aniquilamiento total del mundo indígena y la difusión del cristianismo.

Los santos que iluminarían la evangelización y la conquista por los españoles en los siglos XV y XVI serían: Santiago, San Cristóbal y San Miguel. Una vez aceptada esta visión impuesta por los colonizadores, Santiago se representaría en las manifestaciones populares como el glorioso santo patrón capaz de otorgar su patrocinio a los vencidos, siempre y cuando estos predicasen públicamente sus milagros,³⁴ además

Santiago sería de carne y hueso para el ejército español, y para los indígenas la nueva fuerza telúrica, invencible, irresistible, que portaba relámpago, rayo y trueno.

³² Gussinyer, Jordi, et., al. *Pueblos de Indios: sincretismo religioso en Chiapas, México siglo XVI. Una perspectiva urbanística y arquitectónica*, p. 235.

³³ Domínguez, Javier., *op. cit.*, p. 45.

³⁴ *Ibidem*, p. 54.

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

II.

LA CONSTRUCCIÓN DE CONVENTOS EN EL TERRITORIO DE CHIAPAS

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

II. LA CONSTRUCCIÓN DE CONVENTOS EN EL TERRITORIO DE CHIAPAS

2.1. Los frailes cosntructores y la mano de obra indígena en el siglo XVI

Los primeros frailes mendicantes que llegarían al obispado de Chiapa, con el fin de establecer definitivamente la religión cristiana, concentrarían en poblados a las principales poblaciones de los señoríos prehispánicos. Posteriormente a las visitas que hacían a los poblados dispersos, de aprenderse la lengua y costumbres, atraen y concentran a la población en las denominadas *Reducción de Indios*; cuyas formas de asentamientos serían opuestas a las tradicionales del mundo rural precolombino, pero esto permitiría evangelizar a la población que se encontraba dispersa. Con la ayuda de caciques locales trazarían y levantarían el nuevo poblado, así como construirían los espacios y formas arquitectónicas, siendo el convento el edificio rector de la nueva traza del lugar.

Para asegurar la totalidad del territorio de Chiapas y para que ninguna otra orden religiosa se atreviera a inquietarlos, con Real Cédula de fecha 17 de septiembre de 1548, se establecería la construcción de

conventos, advirtiendo que en un pueblo o comarca no se construiría monasterio de más de una Orden; asimismo por mandato del Rey de fecha 10 de diciembre de 1550, emitido a la Audiencia Real de los Confines,³⁵ daría consentimiento a la orden para construir conventos y dirimir los conflictos con los españoles.

Dentro de la población española que llegaría a la Nueva España para residir y consolidar el dominio de la conquista, no aparecerían alarifes o arquitectos especializados en la construcción de conventos. En Chiapas, serían los frailes quienes utilizan-

³⁵ Esta aprobación se da debido a la mala relación prevaliente entre las órdenes religiosas, los alcaldes y encomenderos de la Audiencia y Cancillería Real de Santiago de Guatemala, conocida simplemente como Audiencia de Guatemala o Audiencia de los Confines, el cual era el más alto tribunal de la Corona española en la zona conocida como Reino de Guatemala, en el actual territorio de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica y el estado mexicano de Chiapas. Fue creada el 13 de septiembre de 1543 y tenía su sede en la Ciudad de Guatemala.

do sus conocimientos arquitectónicos, y la experiencia de la mano de obra indígena, llevarían el proceso constructivo de templos y conventos.³⁶ Y entre los frailes dominicos surgiría el talento y disciplina que llevaría a cabo el diseño y construcción de los edificios religiosos, sobre todo en los señoríos prehispánicos (tabla 2).

Tabla 2. Conventos del siglo XVI construidos en los señoríos prehispánicos

Zona	Señorío Prehispánico	Grupo Lingüístico	Templo y Convento edificado	Fecha de edificación
1	Chiapanecas	Chiapaneca	Santo Domingo de Guzmán de Chiapa	1545
2	Quelenes	Tzotziles y Tzeltales	San Vicente Ferrer de Copanaguastla	1554
3	Zendales	Mayenses y choles	San Jacinto de Ocosingo	1596
4	Zoques	Zoques	- Santo Domingo de Guzmán de Tecpatán - Virgen de la Asunción de Chapultenango - San Vicente Ferrer de Copainalá	1564 1590 1598
5	Tojolabales	Tojolabales	Santo Domingo de Guzmán de Comitlán	1570
6	Mokayas	Mixe-zoque	San Pedro en Huehuetán	Siglo XVI

Fuente: a partir de Remesal (1988)

³⁶ Gussinyer, Jordi., *op. cit.*, 1993, p. 240.

La orden dominica empezaría construyendo los conventos de Chiapa (figura 3), Ciudad Real (figura 4), Copanaguastla (figura 5), Tecpatán (figura 6) y Comitán (figura 7); después construirían Chapultenango (figura 8), Ocosingo (figura 9), Copainalá (figura 10), y Huehuetán. Durante el siglo XVI se identificarían la construcción de 13 conventos con sus templos, además de la construcción de 27 templos en todo el territorio de Chiapas, que, a excepción de Zinacantán, pasarían a ser doctrinas y tomarían bajo su cuidado visitas (tabla 3).

La distribución de estos conventos en el territorio de Chiapas, permitiría a los frailes dominicos introducirse con mayor facilidad a las zonas indígenas de difícil acceso, pero, el convento tendría otros fines:

- a) Ser centro de vida dominica y cada casa eclesiástica debería tener adosada una iglesia, debido a que los dominicos se veían como “domus praedicationis”, con la conjunción anunciadora de la palabra de Dios;
- b) Ser centro de enseñanza y de asistencia caritativa; sería el sitio de donde saldrían expediciones itinerantes, casi siempre en pareja de frailes, que recorrerían una vasta región durante meses y regresarían nuevamente al convento y
- c) Todo el convento tendría a su cargo varias casas eclesiásticas

en una red provincial que otorgarían bienes y servicios a la comunidad.³⁷

Por otra parte, al realizar la evangelización, los frailes acudirían a los ritos y observarían las costumbres de los indígenas y se aplicarían en los nuevos poblados fundados: la congregación en grandes espacios abiertos. Este nuevo espacio arquitectónico planteaba cuatro elementos principales, aunque ocasionalmente se encontraban reunidos todos en un mismo establecimiento, un gran patio o atrio amurallado, con arcadas monumentales en sus accesos cerca del centro de uno o más de los muros circundantes; una capilla, adecuadamente provista para la celebración de la misa, que permitiría a la población reunida presenciar el culto desde afuera, la llamada capilla abierta; pequeñas capillas secundarias, en las esqui-

³⁷ Camacho Cardona, Mario., *op. cit.*, p. 176.

nas del atrio, que recibirían el nombre de “capillas posas”, y una gran cruz de piedra al centro del atrio o frente a las portadas.³⁸ La utilización de estos espacios abiertos abriría la posibilidad de lograr la evangelización en un solo conglomerado humano.

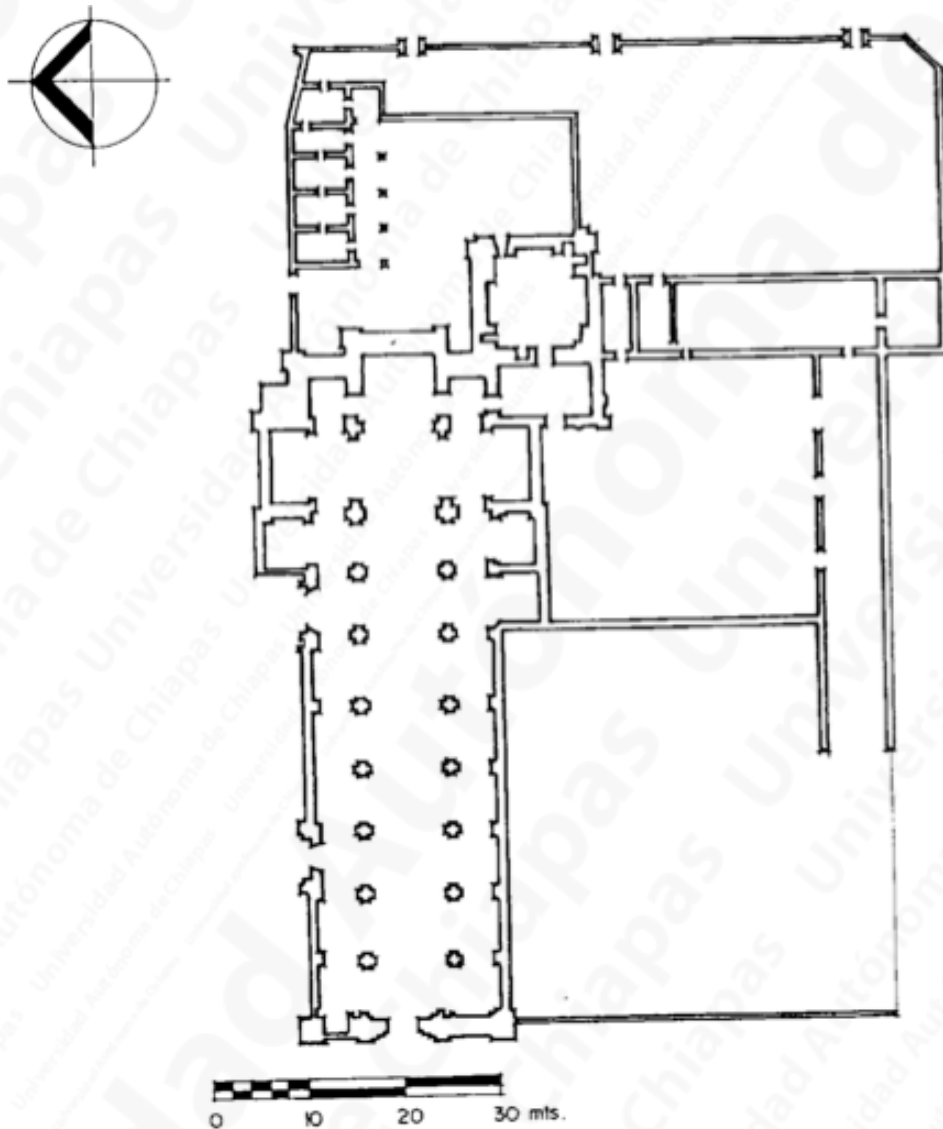


Figura 3. Templo y convento de Chiapa de Corzo, 1545. Artigas (1997), p. 25.

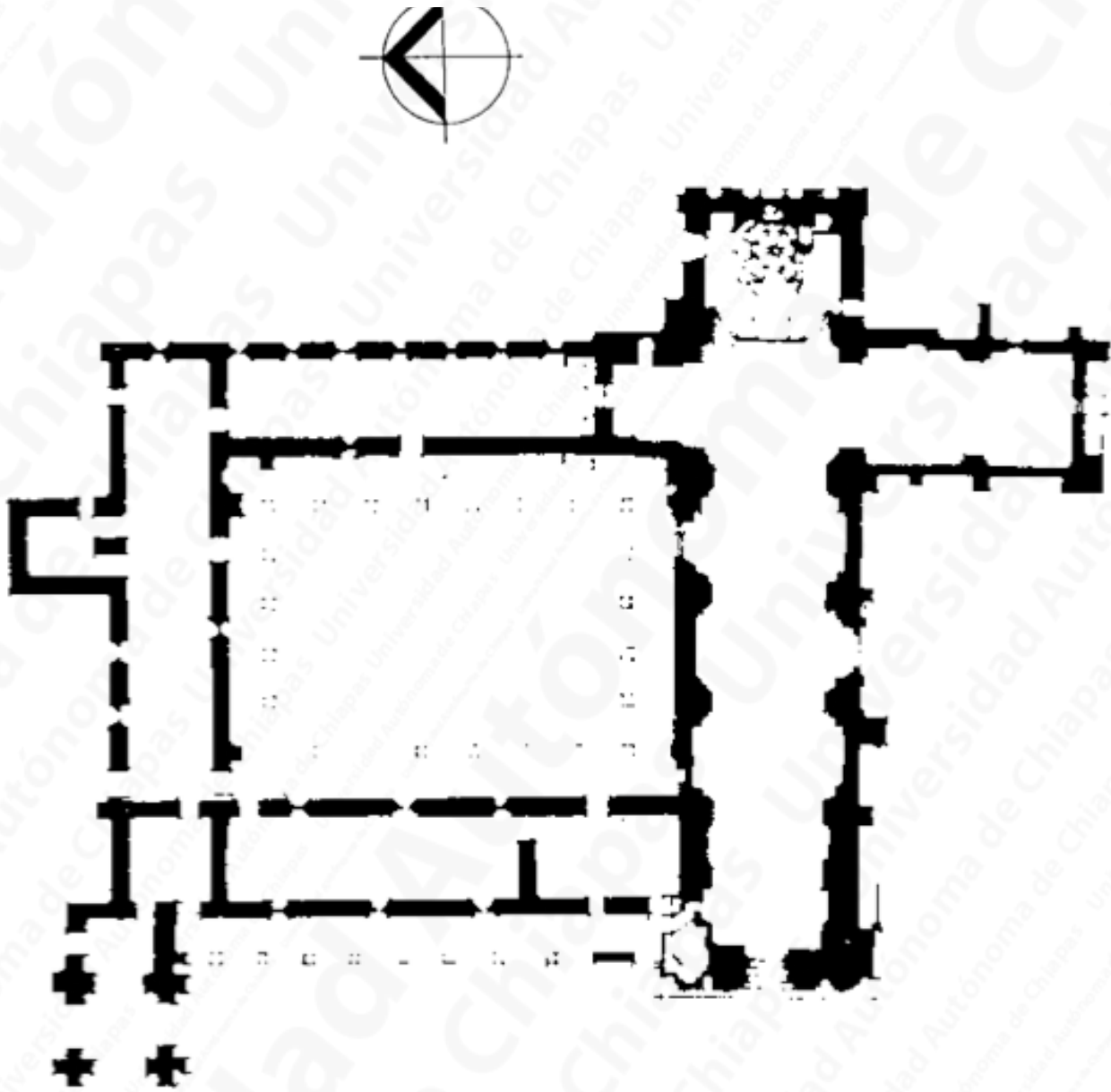


Figura 4. Templo y convento de Ciudad Real, 1547. *Ovando (1999), p. 136.*

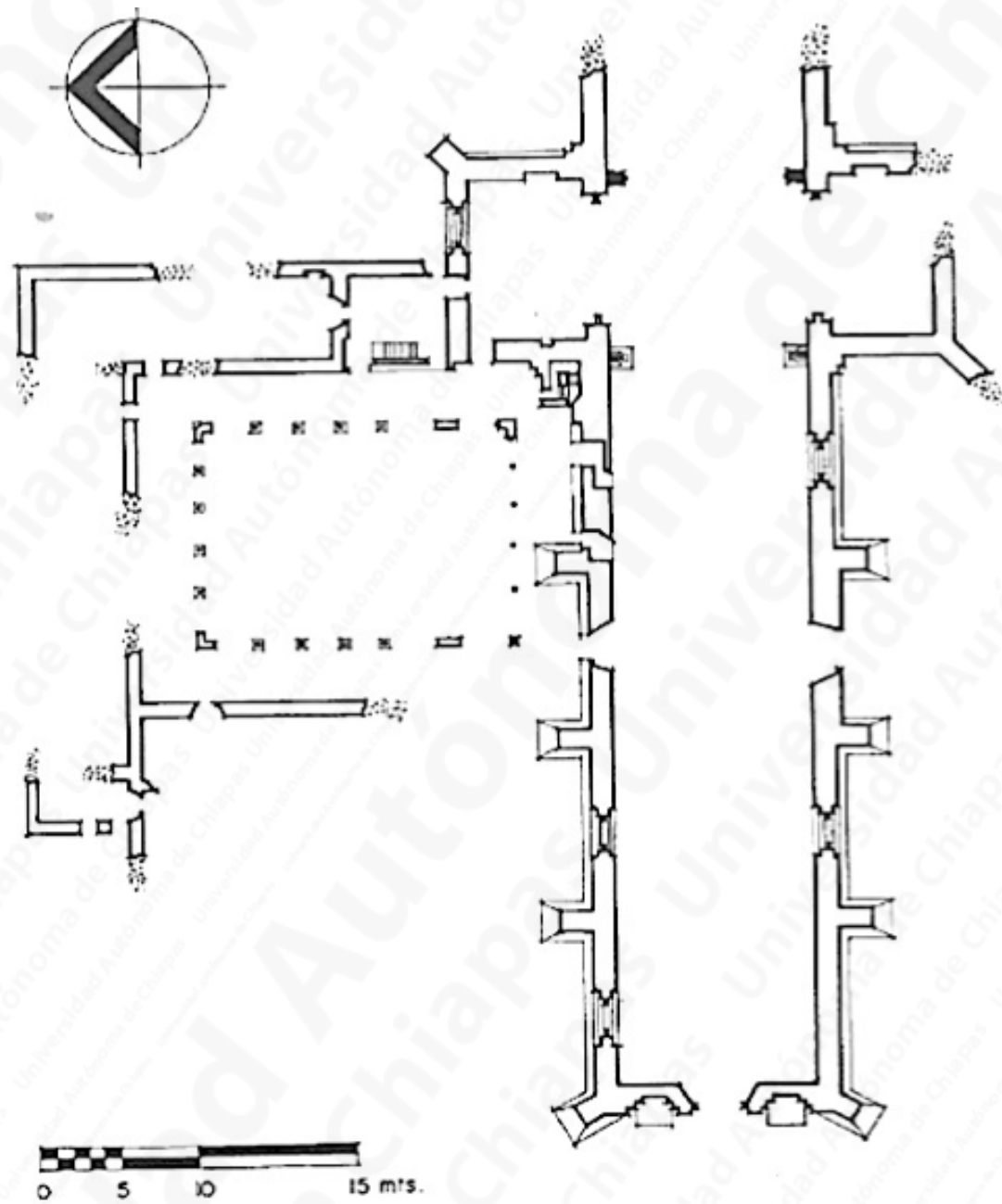


Figura 5. Templo y convento de Copanaguastla, 1557. Olvera (1951), p.118.

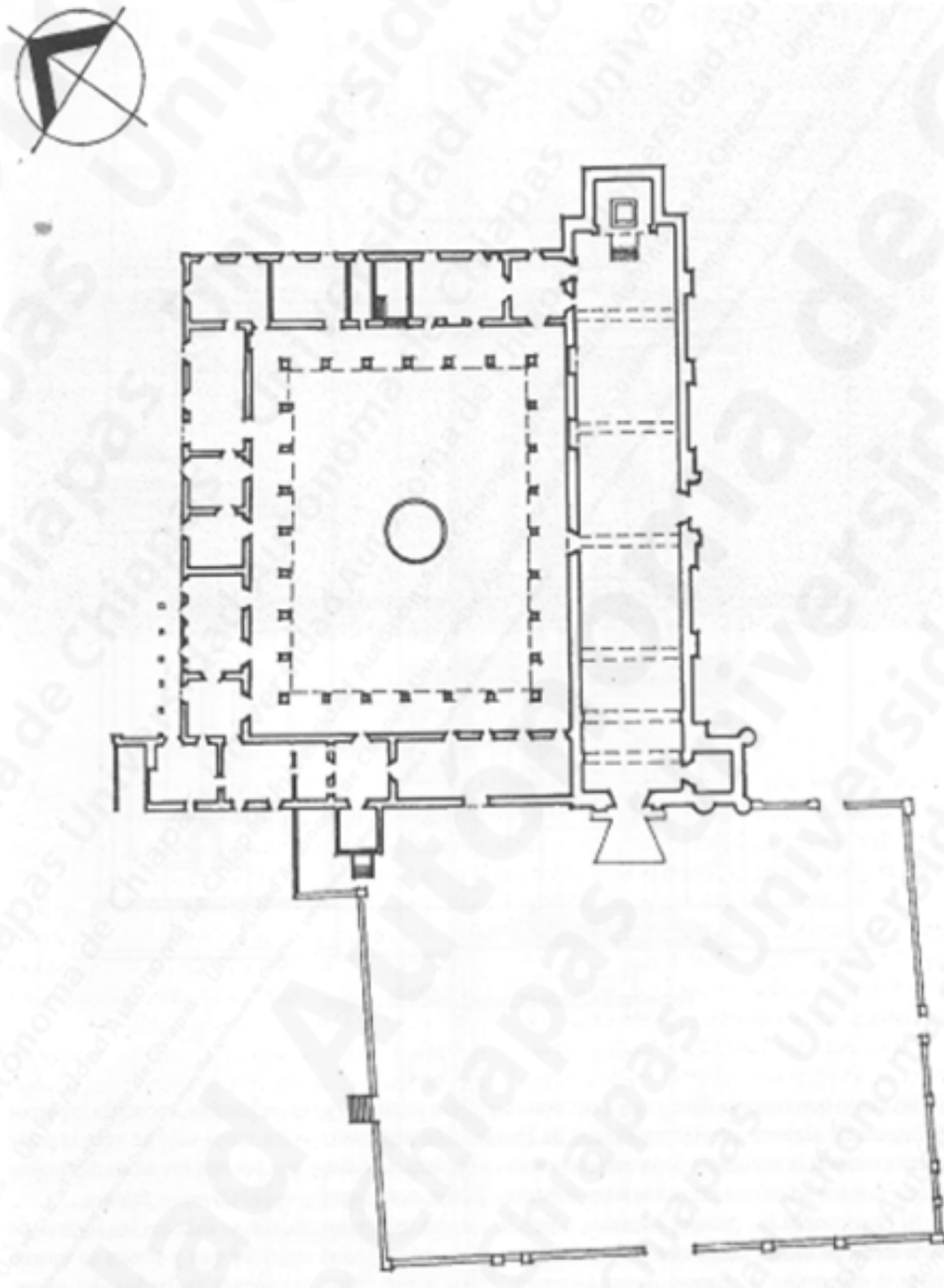


Figura 6. Templo y convento de Tecpatán, 1564. *Artigas (1997), p. 111.*

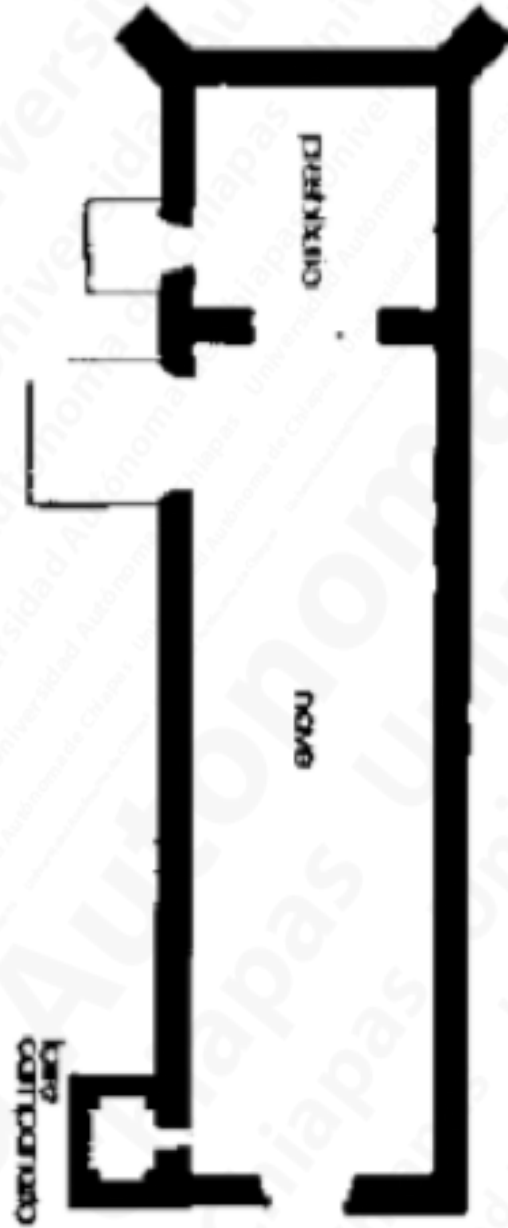


Figura 7. Templo de Comitán, 1570. Dibujo: JFGC.

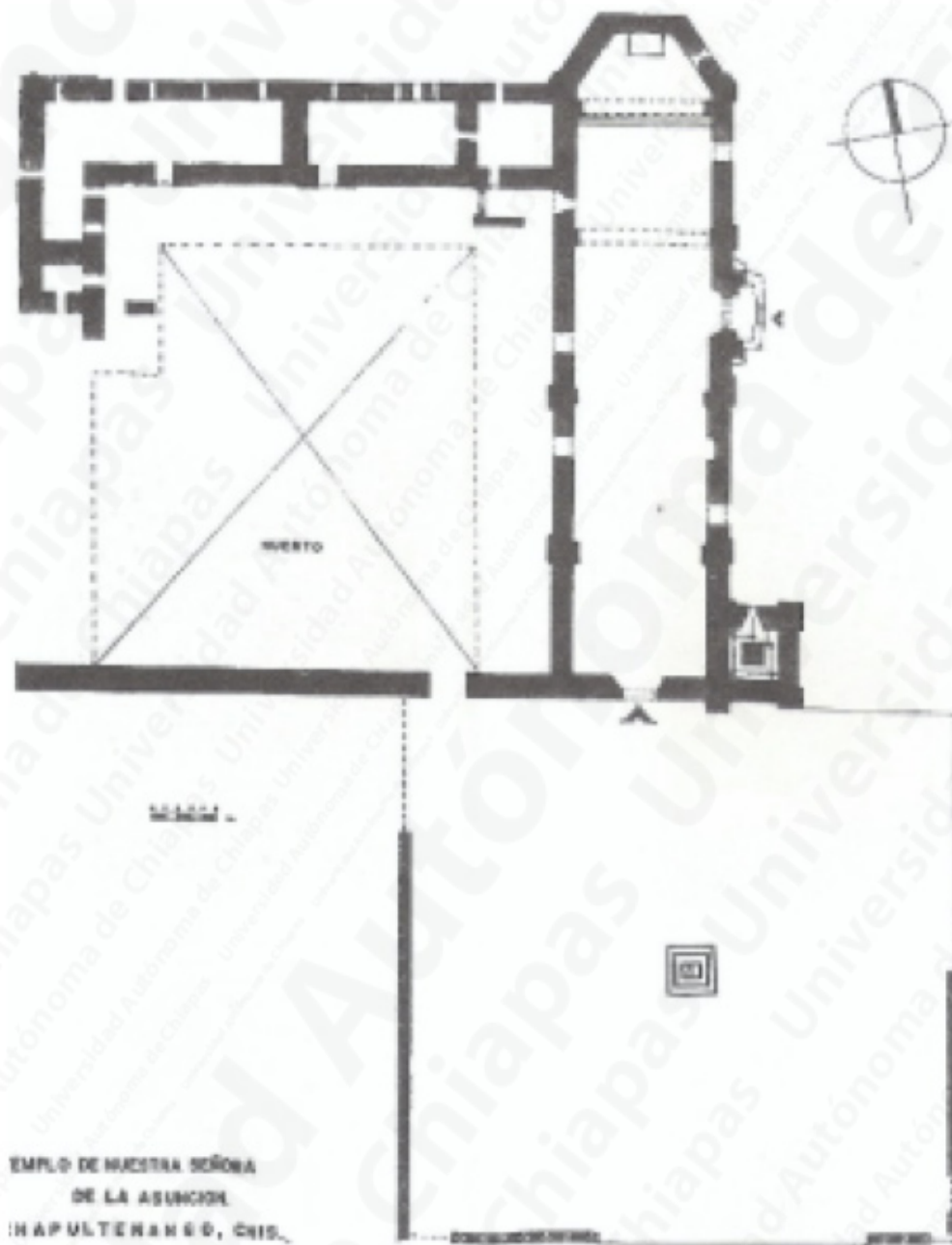


Figura 8. Templo y convento de Chapultenango, 1590. Hernández (1994), p.47.

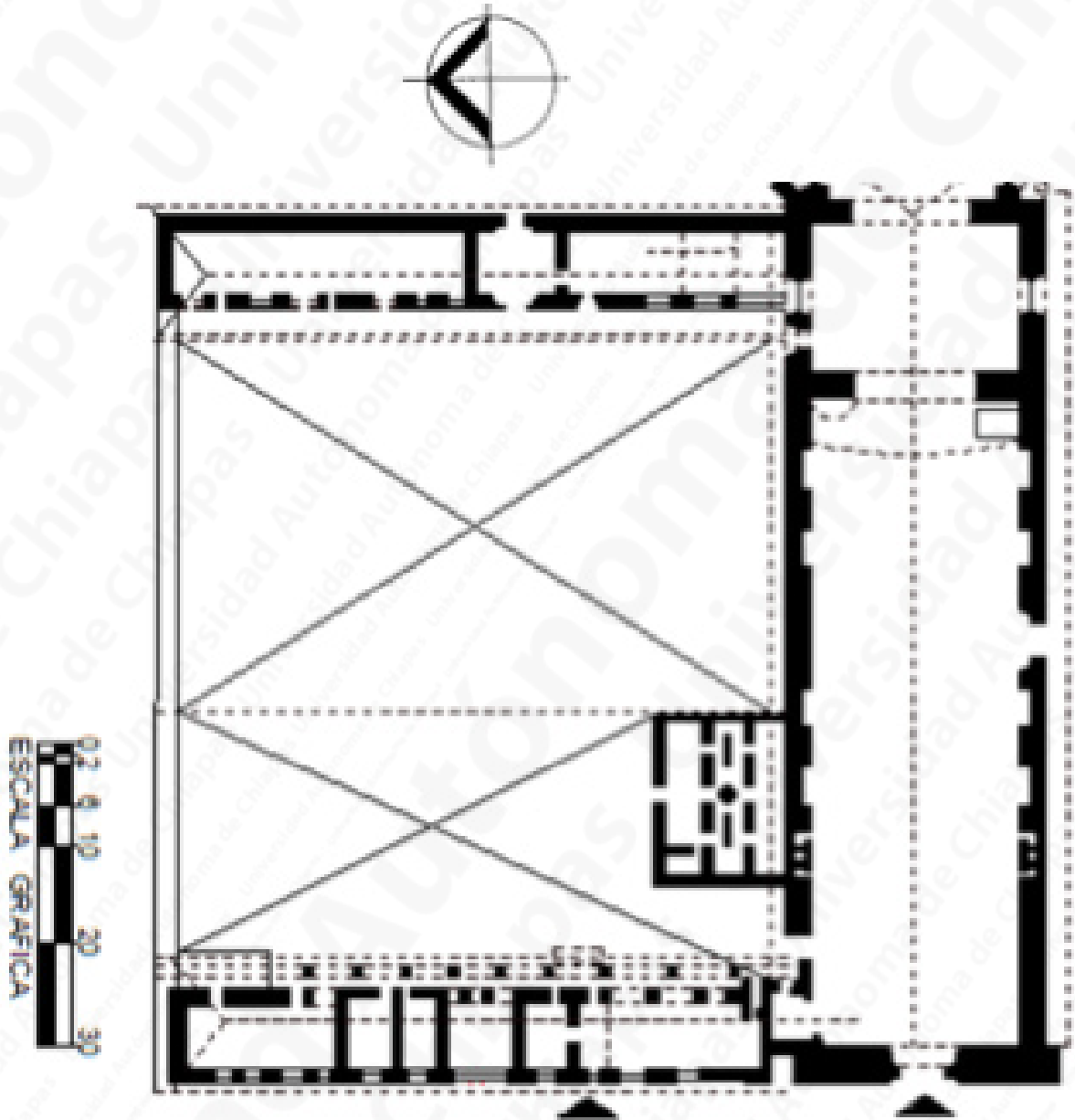


Figura 9. Templo y convento de Ocosingo, 1596. CONACULTA-INAH (1999), Vol. IV, p.187.

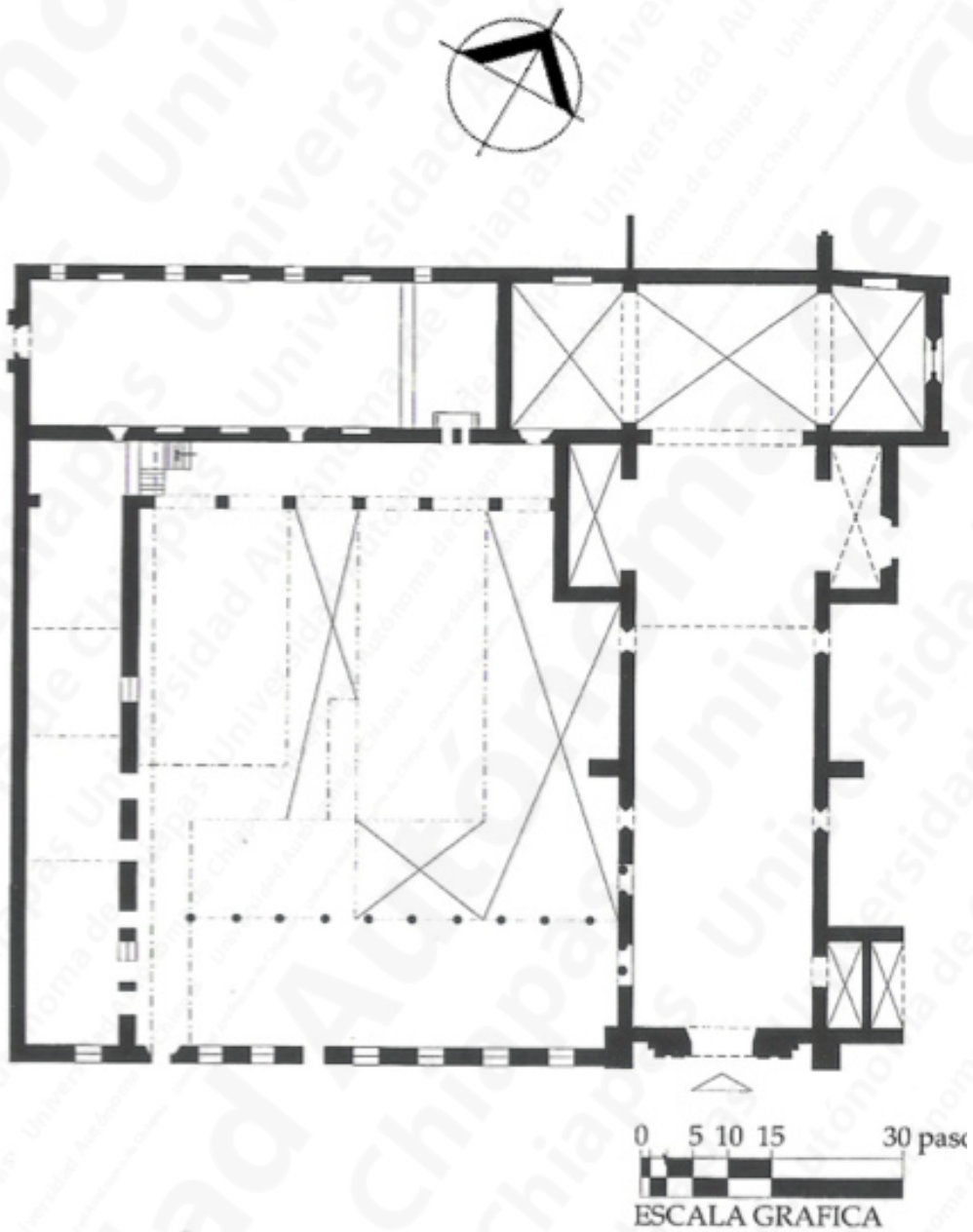


Figura 10. Templo y convento de Copainalá, 1598. CONACULTA-INAH (1999), Vol. III, p.23.

El atrio, uno de los nuevos espacios, de antigua tradición paleocristiana, sería una característica que distinguiría a la arquitectura del siglo XVI en los nuevos poblados.

Estos grandes espacios serían casi desconocidos en Europa en esa época, puesto que las antiguas iglesias medievales habrían sido invadidos por el rápido crecimiento de las ciudades.³⁹ El atrio tomaría una dimensión arquitectónica y religiosa propia, a diferencia de la europea, ya que nacería de la matriz precolombina de las plazas ceremoniales.

Tabla 3. Doctrinas con sus visitas en el siglo XVII en Chiapas

No.	Doctrina	Visitas
1	Convento Santo Domingo Zinacantán	Los dominicos no consolidaron el convento y se trasladaron al convento de Santo Domingo de Ciudad Real
2	Convento de Santo Domingo de Ciudad Real	Teopisca, Amatenango, Huistán, Tenejapa, Teultepec, Chamula, Mitontic, Chenalhó, Chalchihuitán, Pantelhó, Larráizar, Iztacosote, Santiago, Santa María Tenecantlán, Sinacantán, Ixtapa, San Lucas y Totolapan, Aguacatenango
3	Convento de Santo Domingo de Chiapa	Tuxtla, Suchiapa, Pochutla, Acala, Chiapilla y Ostuta
4	Convento de San Vicente Ferrer de Copanaguastla	Se quemó el templo en 1564 y en 1604 sobrevino una epidemia que dejó al asentamiento semidespoblado, controló: Socoltenango, Soyatitán, San Bernan, Pinola, Comitlán, Ixtapilla, Chalchitlán, Sitalá, Tecolula y Zacualpa
5	Convento de Santo Domingo de Tecpatán	Ancan, Cachauala, Copainalá, Chicoasentepec, Ozumacintla, Coapilla, Comeapa, Ocotepec, Quechula, Tapalpa, Nicapa, Pamtepec, Comistaguacán, Sayula, San Pablo, Solutahuacan, Tapilula, Isguatan, Jitoltepec, Ixtacomitlán, Ostuacan, Coalpitan, Cuscahuacan, Uitotol, Zuatlan, Zumapa, Solosuchiapa, Chapultenango, Ixtapangajoya y Manaóé (Manahé)
6	Convento de Santo Domingo de Comitlán	Coneta, Zapatula, Aguespala, Esquintenango, Yayaguita y Comalapa, absorbiendo a principios del siglo XVII la región de Copanaguastla con sus pueblos: Socoltenango, Soyatitán, San Bernan, Pinola, Sacualpa, Ixtapa, Chalchitlan, Citela y Tecolula
7	Convento de la Virgen de la Asunción de Chapultenango	Controló diversos pueblos zoques
8	Convento de San Jacinto de Ocosingo	Ocotitán, Jujuicapan, Suicapa, Chilostuta, Yajalón, Xitaljá, Quitepec o Guaquitepec, Ocotenango y Tenango

Fuente: a partir de Remesal (1988)

La dimensión de los atrios estaría condicionada al tamaño de la población a albergar y a las condiciones del lugar de emplazamiento. Por ejemplo, los atrios más grandes construidos en el siglo XVI son: Tecpatán y Chiapa de Corzo. En los atrios se entrelazarían dos componentes históricos de gran importancia: por una parte, un amplio espacio frente a los templos de antigua tradición occidental y por la otra, de culto al aire libre de tradición mesoamericana.

Sorprendería el sentido de adaptación de estos nuevos planteamientos arquitectónicos y religiosos, a los que tanto vencedores y vencidos no estaban acostumbrados. En el proceso de conversión de los nativos, y la renuencia para entrar a los templos, el atrio y sus capillas actuarían como sustitutos: la capilla abierta funcionaría como presbiterio, el atrio como nave y las capillas posas como capillas laterales de un templo.⁴⁰ Aunque en la zona de Chiapas no se tengan grandes vestigios de capillas abiertas, probablemente existen vestigios de estas en Oxchuc y Copainalá⁴¹ (figura I I), que bien pudieran haber funcionados con elementos constructivos de adobe y paja, pero con el tiempo desaparecerían y en su lugar se edificarían los templos del siglo XVII con sus grandes atrios.

Para el mundo precolombino los hábitos de las ceremonias al aire libre en las grandes plazas, formarían parte de la vida cotidiana, alrededor de las cuales giraría toda la vida de la comunidad. En cuanto a la religión cristiana, las actividades relacionadas con el culto a cielo abierto sería también de gran importancia -ya que proviene de la tradición pagana de los romanos- como procesiones, romerías, etc., pero en un porcentaje muy reducido en comparación con pueblos indígenas, ya que la mayor parte de las manifestaciones se realizaban en espacios cubiertos. La combinación de las dos formas de interpretar el culto daría origen a que los evangelizadores y conquistadores en la Nueva España mantendrían la indispensable presencia de

⁴⁰ *Ibidem*, p. 361.

⁴¹ Artigas, Juan Benito. *Introducción al estudio de la arquitectura del siglo XVI en Chiapas*, p. 216.

un amplio espacio abierto para ceremonias multitudinarias y otro cubierto para actos de participación menos numerosa, más restringida, tal vez más elitista.



Figura 11. Templo y convento de San Vicente Ferrer en Copainalá, Chiapas; es probable que el edificio arquitectónico ubicado a la derecha de la fotografía, funcionara como capilla abierta. Foto: JFGC.

Respecto a los primeros templos cristianos, los frailes realizarían, basados en el tamaño de la población indígena, la construcción de iglesias de una o tres naves. En la mayor parte de las ocasiones para la evangelización o para la misa dominical; la amplitud del templo sería básica para ab-

sorber una gran cantidad de gente, y se aumentaría a tres el número de naves, dejando espacios abiertos en los muros laterales (dado el clima tropical de la zona) (figura 12). Siguiendo la antigua tradición de la basílica paleocristiana, se construirían amplias naves de cal y canto para lograr una mayor capacidad, ya sea con armaduras de madera y teja o abovedadas.



Figura 12. Templo de Santo Domingo de Guzmán en Chiapa de Corzo con tres naves y techumbre de madera a dos aguas.

Foto: JFGC.

Con la creciente evangelización en las diferentes zonas de Chiapas, los frailes levantarían templos de una sola nave, para atraer a un mayor número de indígenas a la nueva religión cristiana. La nave única agruparía el espacio y orientaría la visión, sin ningún obstáculo, hacia el lugar más sagrado por excelencia del templo cristiano: el altar. El beneficio para los frailes sería la concentración de indígenas para hacerlos partícipes de los ritos cristianos y se identificarían con el nuevo credo.

Los templos construidos en Chiapas adquirirían diversas tipologías: templos de nave rasa, de tres naves y de cruz latina (tabla 4). Sobresalen también las capillas posas y las cruces de atrios características de la arquitectura novohispana, elementos compositivos de los templos del siglo XVI, o las capillas laterales enmarcando el conjunto del atrio, como el del templo de San Miguel en Tumbalá (figura 13). En los conventos, los frailes seguirían enseñando sobre la base de historias cortas bíblicas, ejemplificadas dentro de las actividades diarias, en muchos de los casos las escenificaban como obras de teatro o las pintaban o las musicalizaban en forma de canciones,⁴² o de las enseñanzas del bien y del mal aunque tuvieran que echar mano de los símbolos grotescos y fantásticos que tuvieron

⁴² Camacho Cardona, Mario., *op. cit.*, p. 177.

tanto éxito en la edad media. De tal manera que tendrían que reunir a la mayor cantidad de indígenas para evangelizarlos en masa.

Tabla 4. Tipología de los principales templos construidos en Chiapas, siglos XVI al XVIII

Tipología	Templos
Templos de nave rasa	San Agustín en Tapalapa
	Santo Tomás en Oxchuc
	Virgen de la Asunción en Soyatitán
	San Nicolás en San Cristóbal de Las Casas
	San Francisco en San Cristóbal de Las Casas
Templos de tres naves	Catedral de San Cristóbal en San Cristóbal de Las Casas
	Santo Domingo de Guzmán en Chiapa de Corzo
	San Sebastián en Chiapa de Corzo
Templos de nave rasa adosados a un convento	Santo Domingo de Guzmán en Comitán
	Santo Domingo de Guzmán en Tecpatán
	Virgen de la Asunción en Chapultenango
Templos de planta de cruz latina adosados a un convento	Santo Domingo de Guzmán en San Cristóbal de Las Casas
	Virgen del Rosario en Copanaguastla
	San Miguel Arcángel en Copainalá

Fuente: a partir de López (2009)

La utilización de mano indígena en la construcción de los templos y conventos en Chiapas fue una constante. El historiador Remesal relata la ardua labor de los dominicos en la construcción de templos y conventos, pero con la gran ayuda de los indígenas para erigirlos.



Figura 13. Templo de San Miguel Arcángel de Tumbalá, Chiapas. Nótese las capillas posas, la cruz atrial y el atrio amurallado. Foto: JFGC.

2.2. La construcción de templos en el siglo XVII

La primera mitad del siglo XVII, daría paso a la construcción de numerosos templos ante la expansión de la fe y la fundación de poblados. El control eclesiástico, por parte de la orden de Predicadores, en la mayor parte del territorio chiapaneco vendría a consolidar las doctrinas y visitas en cada zona lingüística. No quedaría ninguna zona sin atender; aunque la construcción

del templo fuese de adobe y techo de palma tenía que tener presencia la nueva fe cristiana.

Para 1603, existirían tres prioratos dominicos: Ciudad Real, Chiapa y Tecpatán; tres vicarías dominicas: Copanaguastla, Comitán y Ocosingo; dos guardianías

franciscanas: Ciudad Real, Huetiupan y tres parroquias seculares: Ciudad Real, Xiquipilas y Tila. Como anteriormente estaban regidas como doctrinas, para 1650 se reconocieron estas doctrinas como organismos

diocesanos con su nombre de parroquias, estas parroquias definen un territorio físico el cual atenderá a todos los fieles que habitan dentro de estos límites. El Obispo fray Mauro de Tovar anota, en el informe de fecha 1º de mayo de 1665, que figuran 29 parroquias de los dominicos, los franciscanos con 2 parroquias y 12 parroquias del clero secular⁴³ (tablas 5, 6 y 7).

Tabla 5. Parroquias franciscanas en Chiapas, 1665

Localidad	Parroquias
San Felipe SCL	Barrios de San Diego y San Antonio de Ciudad Real
Huetiupan	Los Plátanos, Simojovel, San Pedro, Santa Catarina y Los Moyos

Fuente: Archivo Histórico Diocesano, Vol. II, Números 2 y 3, p. 19

Tabla 6. Parroquias del clero secular en Chiapas, 1665

Localidad	Parroquias
El Sagrario de Ciudad Real	-
Ayutla	Naguatán, Tonalapa y Chistepec
Cuilco	Tacualoya, Tepeguis e Ilamapa
Huehuetlán	Talibé, Nejapa, Guista (Huixtla) y Tuzantan
Xiquipilas	Tacuatzintepec y Pueblo Nuevo (Cintalapa)
Mapastepec	Tonalá y Pijjijapan
Ocozocoautla	-
Ozlocalco	Zacapula, Acapetahua, Acacoyagua, San Lorenzo y Soconusquillo

Localidad	Parroquias
Tila	Petalcingo, Tumbalá y Palenque
Tizapa	Zapaluta, Gueilocingo, Amatán, Cagualá, Gueipetahua y Mazapetagua
Tustla (Chico)	Tapachula, Mazatán y Cacaguatán
Tenguitán o Escuintla	-

Fuente: Archivo Histórico Diocesano, Vol. II, Números 2 y 3, p. 19

Tabla 7. Parroquias dominicas en Chiapas, 1665

Localidad	Parroquias
Acala	Chiapilla y Ostuta
Comitlán	Zapatula
Copainalá	Osumacinta y Chicoasén
Chamula	La Coronilla y Chinampas que son: Mitontic, Chenalhó, Chalchihuitán, Santiago, San Andrés, La Magdalena, Pantelhó y Santa Marta
Chapultenango	Istacomitán, Nicapa, Sunuapa y Solosuchiapa
Chiapa de Indios	Suchiapa
-	Pochutla
Chicomucelo	Yayaguita y Comalapa
Chilón	Bachajón
Escuintenango	Aquespala y Coneta
Guaquitepec	Sitalá

Localidad	Parroquias
Huistán	Tenejapa y Oxchuc
Istapa	San Gabriel y Soyaló
Jitotol	Jitotol y Comeapa
La Coapa	Guitatán
Ocosingo	Ocotitlán
Pinola	Soyatitán y Zacualpa
Sayula	Coalpitán, Cascaguatán y Ostucán
San Bartolomé	Ixtapilla, Sinacantán
Sinacantán	-
Tapalapa	Pantepec, Ocotepec y Coapilla
Tapilula	Ishuatan y Jinebrilla
Tecpatlán	Quechula
Tenango	Ocotenango
Teopisca	Amatenango y Aguacatenango
Totolapa	Los barrios de Mexicanos y Tlaxcala, el Cerrillo, Cuxtitlali y San Lucas
Tustla	Dos parroquias
Yajalón	-
Zozocoltenango	Chalchitán y Copanaguastla
Amatán	Ixtapangajoya

Fuente: Archivo Histórico Diocesano, Vol. II, Números 2 y 3, p. 18

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



III.

LA FUNDACIÓN DE CIUDAD REAL

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

3.1. El capitán Diego de Mazariegos y el reparto de tierras

Las incursiones que se darían en el territorio de Chiapas, por parte de los conquistadores españoles, empezarían en 1524 cuando Luis Marín ingresaría por el centro de Chiapas para el recaudo de tributos de los indígenas (figura 15). De esta incursión, relatada por Bernal Díaz del Castillo, quien acompañaba a Marín, no existiría ningún asentamiento español. Poco tiempo después, dos capitanes españoles disputarían la conquista del territorio de Chiapas, enarbolando a los Santos Santiago y San Cristóbal.

En ocasiones, investigadores e historiadores han establecido que el conquistador Diego de Mazariegos sería el primer fundador de una ciudad de españoles en Chiapas. Sin embargo, sería el capitán Don Pedro de Portocarrero que, con su ejército y a órdenes de Don Pedro de Alvarado, partirían de Santiago de Guatemala fundada en 1524, pasarían a tierras chiapanecas, después de atravesar valles, montañas y grandes ríos como el Grijalva, y fundaría la Villa de San Cristóbal de los Llanos en ene-

ro de 1528,⁴⁴ zona cercana a la ciudad de Comitán de Domínguez.

El nombre del Santo Cristóbal sería colocado a la Villa debido a que Portocarrero lo invocaría a menudo para atravesar caudalosos e imponente ríos en su travesía y donde pudo haber perecido. Con ello, iniciaría la conquista de los pueblos indígenas aledaños, mayoritariamente tzeltales y tojolabales, llegando hasta el señorío tzotzil de Huixtán, cercano al valle de *Jovel*; se detendría en esta zona, respetando las zonas pobladas por tzotziles ya encomendadas a los vecinos de Coatzacoalcos.

⁴⁴ Marco Antonio Orozco Zuarth (2002), explica que enfrente del arco de la plaza central, existe una casa típica con unos pilares de madera y sobre la base de uno de ellos está una pieza prehispánica. Hay otras casas que las utilizan de la misma manera, como base y con motivos decorativos, en las escaleras que suben al Calvario. Hay una, a dos cuerdas del arco, que tiene la fecha de 24 de agosto de 1529. Todas estas fechas hacen suponer al cronista Coello Avendaño que la famosa primera ciudad de los españoles fundada en la llamada Provincia de Chiapa fue en este lugar.

Sin embargo, por esos tiempos, el capitán Diego de Mazariegos también estaba en Chiapas, había entrado por Oaxaca llegando hasta el territorio de la tribu de las chiapanecas a quien había derrotado, y al enterarse que Pedro de Portocarrero ya estaba explorando tierras altas de Chiapas, iría en su búsqueda para desistirlo de las tierras conquistadas y negociar con él la propiedad de éstas (figura 16).

El encuentro se daría en el poblado de Huixtán entre los dos conquistadores y después de largas conversaciones, sin llegar a librar batalla entre ellos, ya que mediaba el poder que a Mazariegos le había

otorgado Alonso de Estrada, entonces gobernador de la Nueva España, convencería y otorgaría a los españoles que acompañaban a Portocarrero tierras conquistadas y vivienda en la ciudad que fundase.

El mismo Portocarrero optaría por retirarse a Guatemala, pero lo más importante de esta negociación fue que este conviniere con Mazariegos para que el nombre de la ciudad que fundase fuera en honor a San Cristóbal, ya que la Villa de San Cristóbal de los Llanos, sería destruido al regresar el ejército enviado por Pedro de Alvarado a Santiago de Guatemala.



Ruta de la expedición del capitán Luis Marín en 1524

Figura 15. Conquista de Chiapas por el Capitán Luis Marín en 1524. Dibujo: JFGC.



Figura 16. Conquista de Chiapas por Diego de Mazariegos y Portocarrero en 1528.
Dibujo: JFGC.

Diego de Mazariegos regresaría a tierras de los indígenas Chiapanecas el 1º de marzo de 1528 y con la ayuda de los indígenas realiza la traza de la pequeña ciudad y empezarían a construir las viviendas de todos los españoles, aplicando para ello las “Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias”.⁴⁵ Mazariegos decidiría nombrar al poblado: *Villarreal* en memoria de su natal pueblo: Ciudad Real y el 6 de marzo de 1528 se juntarían en la casa del capitán Diego de Mazariegos y tomarían posesión y juramento de sus cargos, quedando de la siguiente manera:

...como sus primeros alcaldes a Luis de Luna y Pedro de Orozco y les entregó las varas de justicia con solemnidad de juramento, que usarían su oficio bien y fielmente atendiendo siempre al servicio de Dios Nuestro Señor y su magestad y bien común. Y con la misma condición y juramento nombró por regidores a Pedro de Estrada, Francisco Gil, Francisco de Lintorne, al bachiller Alfonso de Aguilar, a Francisco de Chaves y a Bernardino de

Coria. Dio el oficio de mayordomo de la villa a Cristóbal de Morales y el de procurador a Joan de Porras. Y nombró Alguacil mayor a Antonio de la Torre.⁴⁶

Además, ya establecido el cabildo mandarían al alguacil mayor a realizar lo siguiente: “...que haga poner en la plaza desta villa una picota de madera. E que ponga en el cerro⁴⁷ que esta junto desta villa en la

⁴⁵ Dichas ordenanzas dadas por Felipe II el 13 de Julio de 1573, entre sus capítulos establecía las normas generales de urbanización: para la elección del lugar, para el asentamiento de la población, la categoría de ciudad, villa o lugar; extensión de terrenos para los pobladores, condiciones para ser vecinos; así como la formación de los consejos, oficiales. De manera específica considera como tarea primordial para construir una ciudad el trazado de la Plaza Mayor o de Armas a eje y cordel, con definición de las calles, solares y cuadras, y con especificación distintiva entre caminos, calles y carreteras principales. Asimismo, dispone que de la plaza salgan cuatro calles principales destinadas al comercio.

⁴⁶ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, Tomo I, p. 414.

⁴⁷ Donde se ubica actualmente el mirador San Gregorio de la ciudad de Chiapa de Corzo.

salida hacia la sierra una horca de madera en la cual se ejecute la justicia.”⁴⁸ Es de suponerse que, el trazo urbano de la Villa es la que se conservaría en la actual Chiapa de Corzo, el cual está a un kilómetro del sitio prehispánico de los Chiapanecas, en donde en la actualidad se encuentran vestigios de éste.

No aparecería ningún registro sobre la advocación de la iglesia construida en *Villareal* de Chiapa, pero se infiere que estaba destinada a la veneración de Santiago Apóstol, principal patrono de España y de los soldados que acompañaron a los conquistadores. Por ello, Diego de Mazariegos nombraría al clérigo secular Pedro González como primer párroco de la iglesia. Las construcciones de los españoles y de la pequeña iglesia serían de madera, barro y techos de palma, era épocas de calor y el utilizar materiales que los indígenas tenían al alcance podría establecerse temporalmente en estas modestas viviendas.

Los intentos de vivir armoniosamente en este lugar no prosperarían, diversas inconformidades aparecerían entre la población española: el calor insoportable por estar en zona baja, los mosquitos, murciélagos y la cercanía con los guerreros chiapanecas con el temor de ser sorprendidos. Diego de Mazariegos y su ejército, por su paso hacia Huixtán en busca de Portocarrero, habían observado un valle, no habitado por indígenas, de tierra fría, rodeado de montañas, con ríos y fuentes de agua que le llamaban: *Gueyzacatlán*.⁴⁹ Hasta este lugar, llegaría nuevamente con su ejército de españoles e indígenas aliados donde se quedaría definitivamente y fundaría un nuevo poblado.

Las tierras de este hermoso valle de *Gueyzacatlán*, no sería descubierto ni exclusivo de los españoles, ya que predominaban asentamientos dispersos precolombinos. Desde la época arcaica (1,500 a.C.) hasta la posclásica los asentamientos principales serían en las cumbres de los cerros

⁴⁸ Remesal, Fray Antonio de., op. cit., Tomo I, p. 415.

⁴⁹ Mencionado también Hueyzacatlán, significa: “Junto al zacate grande” en náhuatl.

del valle; Moxquivil⁵⁰ y cerro Ecatepec, que son los sitios más importantes de esta última época, existiendo otros lugares como: cerro Santa Cruz, en las cumbres del cerro Huitepec, cercanos a este valle.⁵¹ Antes de la llegada de los españoles estos valles era el centro rector de los asentamientos indígenas existentes en la zona.

Contando con todas las facilidades que un asentamiento requería, es probable que en el centro del valle de Hueyzacatlán existiría una población de indígenas establecida. Restos de objetos como: puntas de proyectil, de muchas formas y estilos, sobre todo, de puntas acanaladas que datan aproximadamente de 8,000 a.C., han sido encontrados en la superficie cercana a la esquina de las arterias Niños Héroes y Miguel Hidalgo, a escasos 160 metros de la plaza principal de la actual San Cristóbal de Las Casas.⁵² Estos grupos formarían parte de un asentamiento del clásico y que durante el posclásico, etapa del militarismo y hostilidades entre diferentes grupos indígenas, probablemente habrían abandonado las tierras planas del valle, refugiándose en las montañas.

Hasta esta zona llegarían las huestes de Diego de Mazariegos un 24 de marzo de 1528 y si existían asentamientos pre-

colombinos en el valle, éstos serían atacados y desplazados a los cerros y montañas. Remesal menciona la zona para el asentamiento español:

...por ser la tierra fría, e en ella haber el río e fuentes de muy buena agua, e prados e pastos e aires, e la tierra e sitio para la dicha villa enjuto, alto e sano al parecer del médico que al presente se halló, e tierra para ganados e montes e arboledas e comarca cercana e conveniente,

⁵⁰ Según Lee, Thomas A., (1984) Moxquivil sería excavado por Frans Blom en 1952 y C.W. Weiat en 1953, y de acuerdo a estos, sería el centro cívico-ceremonial más importante de todas las épocas; su tamaño, el complejo arreglo arquitectónico y su diversificación estructural no han sido ni remotamente alcanzados por otro sitio en el valle, ya que el factor primordial de su desarrollo fue un gran ojo de agua a sus pies y la cercanía de un gran yacimiento de pedernal.

⁵¹ Lee, Thomas A. *El asentamiento humano precolombino del Valle de Hueyzacatlán*, 1984, p. 157.

⁵² *Ibidem*, p.154.

e en el comedio de toda la tierra e términos de la dicha villa, y en ser más sin perjuicio de los naturales.⁵³

3.2. El trazo de la nueva ciudad

Mazariegos, en ese entonces, gobernador de las provincias de Chiapa y de los Llanos y comarcas, reuniría el 31 de marzo de 1528 a su ejército y ciudadanos para trazar y levantar el nuevo asentamiento.

Para realizar el trazo, del centro de la nueva villa, es probable que hayan partido de un punto central, donde existiría un basamento prehispánico considerado como el centro ceremonial de los antiguos pobladores del valle. Mazariegos, quien contaba con la experiencia en el trazo de Chiapa de Indios, utiliza nuevamente el sistema damero,⁵⁴ Remesal menciona las actividades que siguieron a la fundación:

trazando la plaza e calles de la dicha villa, e la iglesia de Nuestra Señora,

e la casa de cabildo...e así mismo Las Casas de los señores capitán e de algunos vecinos de la dicha villa: e mandaron poner en la dicha plaza a un lado de ella picota, donde se han de ejercitar las cosas de justicia. Y así mesmo mandaron poner la horca en un cerro alto que está junto al dicho asiento, de la dicha villa, a la parte oriente.⁵⁵

Cabe hacer mención que la traza de la plaza, de acuerdo con las Ordenanzas, menciona que no sea menor que doscientos pies en ancho y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y quinientos y treinta pies de ancho; de mediana y de buena proporción es de seiscientos pies de largo y cuatrocientos de ancho;⁵⁶ de éstas, Mazariegos tomó la primera op-

⁵³ Remesal, Fray Antonio de, *op. cit.*, tomo I, p. 417.

⁵⁴ George Kubler (1982), menciona que este tipo de trazo se debe a una clara influencia del tratado de Vitruvio, que dio lugar a ciudades cuya estructura es de trama reticulada, en lugar de seguir el modelo medieval castellano, mezcla de trazado musulmán con el monasterio cristiano "ciudad-convento" que, junto con la diferencia de espacio con que se cuenta en Indias, hace sus fundaciones de ciudades abiertas.

⁵⁵ Lo que es hoy el cerro donde se asienta la capilla de Guadalupe.

⁵⁶ Ordenanzas de 1573.

ción, de tal manera, que hoy en día la plaza se encontraría con esas medidas.

En el trazo de las primeras calles alrededor de la plaza, los españoles dejarían el espacio suficiente de alineamiento para la construcción de portales. Las Ordenanzas mencionan que toda la plaza a la redonda y las cuatro calles principales, que de ellas salen, tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir,⁵⁷ y las calles las nombrarían de la siguiente manera:

...calle del Sol, calle de la Luna, calle de la Fuente, calle de Comitlán, calle de Santiago, calle del Río, calle de Cinacantlán, calle del Peñol, calle de la Carrera, calle Nueva, calle de la Laguna, calle de la Ciénega. Y dentro de la plaza fue asignada para el mercado, donde estaban previstos veinticuatro cajones en los que los comerciantes podían almacenar, exponer y vender su mercancía.⁵⁸

Es hasta el 24 de abril de 1528, casi un mes después de llegar a la zona, que concluirían con el trazo de la urbanización, y vendría la repartición de tierras. En la distribución de los solares⁵⁹ Mazariegos esta-

⁵⁷ *Idem.*

⁵⁸ Markman, Sidney David., *op. cit.*, p. 108.

⁵⁹ Existe una contradicción con respecto a las medidas de los solares, según las Ordenanzas de 1573, existían las peonías y las caballerías; una peonía solar sería de 50 pies de ancho y 100 de largo, cien fanegas de tierra de labor de trigo o cebada diez de maíz, dos huebras (tierra que ara un par de bueyes en un día) para huerta y ocho para plantas de otros árboles de secadal (tierra de labor que no tiene riego y sólo se beneficia del agua de lluvia), tierra de pasto para diez puercas de vientre, veinte vacas y cinco higueras, cien ovejas y veinte cabras. Una caballería es solar para casa de 100 pies de ancho y 200 de largo y de todo lo demás como cinco peonías que serían quinientas fanegas de labor para pan de trigo o cebada cincuenta de maíz, diez huebras para huertas, cuarenta para plantas de otros árboles de secadal, tierras de pasto para cincuenta puercas de vientre y cien vacas, veinte yeguas, quinientas ovejas, cien cabras. Remesal, quien tomó del libro de cabildos la repartición hecha por Mazariegos, menciona sobre los solares donde, caballería se llamaría la heredad que se daba al que traía caballo en la guerra: tenía 300 pies de largo y 300 de ancho y peonería la que se daba al soldado de a pie: tenía 300 pies de largo y 150 de ancho. Lo anterior denota una confusión entre las Ordenanzas y lo dicho por el cabildo de Villareal; sin embargo, observando las medidas actuales de la plaza y la traza urbana circundantes de la actual San Cristóbal de Las Casas, se deduce que las Ordenanzas de Felipe II, si se aplicaban a la repartición cuando fundaron la Villa y las medidas que menciona Remesal, sin respetar las emitidas por el Rey, se darían hacia las afueras de esta Villa. Razón de que a partir de 1529, enviarían de la Nueva España a un nuevo Gobernador en contra de Diego de Mazariegos quitándole sus propiedades y no es de imaginarse también que derivado de este manejo de medidas, el rey emitiría una Real Cédula el 23 de mayo de 1559 ordenando que todas las tierras y solares sean dados por el Virrey y nunca por la ciudad.

blecería cuatro anillos de urbanización; el primero fue dado a la iglesia y cabildo, así como a las principales personas que tenían un cargo: tres solares para Mazariegos, uno para su hijo Luis Alfonso de Mazariegos, dos para el regidor Pedro de Estrada y uno para los regidores: Francisco de Lintorne, Pedro de Horozco, Francisco Gil, bachiller Alonso de Aguilar; uno al procurador de la villa Joan de Porras y otro a Jerónimo de Cáceres, escribano de la villa. El 9 de mayo del 1528 se daría un solar a los regidores Bernardino de Coria y a Francisco de Chaves, así como a Antonio de la Torre, nuevo procurador de la villa. En total serían diecisiete solares dados contiguas a la plaza principal, los demás solares que se distribuyeron para los demás españoles debieron ser de menores dimensiones de acuerdo con el rango que tenían dentro del ejército español y que conformaban el segundo anillo de la Villa.

Este segundo anillo de distribución de la Villa, contigua a los solares de las principales personas de Mazariegos, serían repartidos 46 solares del 27 de mayo al 17 de agosto; Remesal relata esta repartición:

Un solar para: Andrés de Escobedo, Francisco Rengifo, Diego de Calveche, Pedro de Solórzano, Álvaro Gutiérrez, Blas de Villacastín, Gonzalo de Solís, Antonio Centeno, Juan de Luna, Francisco Gutiérrez, Pedro de San Esteban, Francisco de Solís, Diego Holguín, Diego de la Puerta, Miguel Quintero, Gonzalo de Cea, Joan de Talavera, Joan de Escobar, Pedro Moreno, Alonso Hidalgo, Pedro González, clérigo cura, Joan Beltrán, Diego de Villareal, Francisco Ortés, Francisco de Comontes, Diego Holguín, Lope de Espinosa, Fernando Lozano, Joan de Orduña, Pedro de Estrada, Alonso Martín Granado, Juan Martín, Diego de Ortega, Gonzalo de Cea, Andrés Martín Granado, Joan de Alcántara, Francisco de..., Joan Bautista, Joan Ginovés, Pedro de San Esteban, Sebastián González

de Piradinas, Pedro Vizcayno, Luis Hernández, Andrés de Mezana, Diego de Calvache, Andrés de la Tobilla.⁶⁰

Estos dos anillos de distribución de la Villa permitían contar con espacios necesarios para el crecimiento a futuro; sin embargo, quedarían por otorgarles tierras a la población indígena aliada de Mazariegos y que no tendrían cabida en estos dos primeros anillos exclusivos para españoles.

Para ello, se crearía un tercer anillo delimitado por zonas naturales como pequeñas llanuras, ríos, arroyos, ciénegas, que le permitirían a los españoles contar con el suficiente abastecimiento de comida, agricultura, cría de animales domésticos, pero, sobre todo, protección contra los enemigos; después de este anillo se asentarían los indígenas conformando el cuarto anillo de urbanización. Esta población compuesta de guerreros, cargadores, traductores, mensajeros, serían situados a través de barrios cuya traza sería realizada con la ayuda de los españoles; cada barrio indígena se dibujaría también en forma de parrilla de calles que partían de la plaza,⁶¹ además de edificar parroquias en cada una de éstas. Los antiguos cinco barrios⁶² de la

naciente villa serían dados según la zona de donde provenían los indígenas aliados. Así se conformarían: el barrio de Tlaxcala (tlaxcaltecas) y Mexicanos (mexicas) al noroeste; San Antonio (mixtecos) y San Diego (zapotecos) al sur; y Cuxtitali (quichés de Guatemala) al este; y en 1549, cuando se abolió la esclavitud en esta provincia, varios indígenas fundaron el barrio de El Cerrillo, adjunto al convento de Santo Domingo de Guzmán.

Sobre la base de este modelo de planificación urbana dual, de una ciudad española conteniendo a una ciudad indígena, *Villareal* también sería una ciudad fortificada sin murallas. Aubry,⁶³ explica que los españoles definirían cinco protecciones o defensas

⁶⁰ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, tomo I, p. 418-419.

⁶¹ Markman, Sidney David., *op. cit.*, p. 107.

⁶² Para mayor información leer: *Historia crítica de los barrios de Ciudad Real* de Juan Pedro Viqueira, 2007.

⁶³ Aubry, Andrés. *op. cit.*, 1991, p. 25.

contra los enemigos; la primera defensa al norte, de grandes extensiones de zacatales al descubierto, en donde los enemigos no podían pasar desapercibidos y al sur la protección natural de las lagunas de Chapultepec, María Eugenia y la Ciénega.

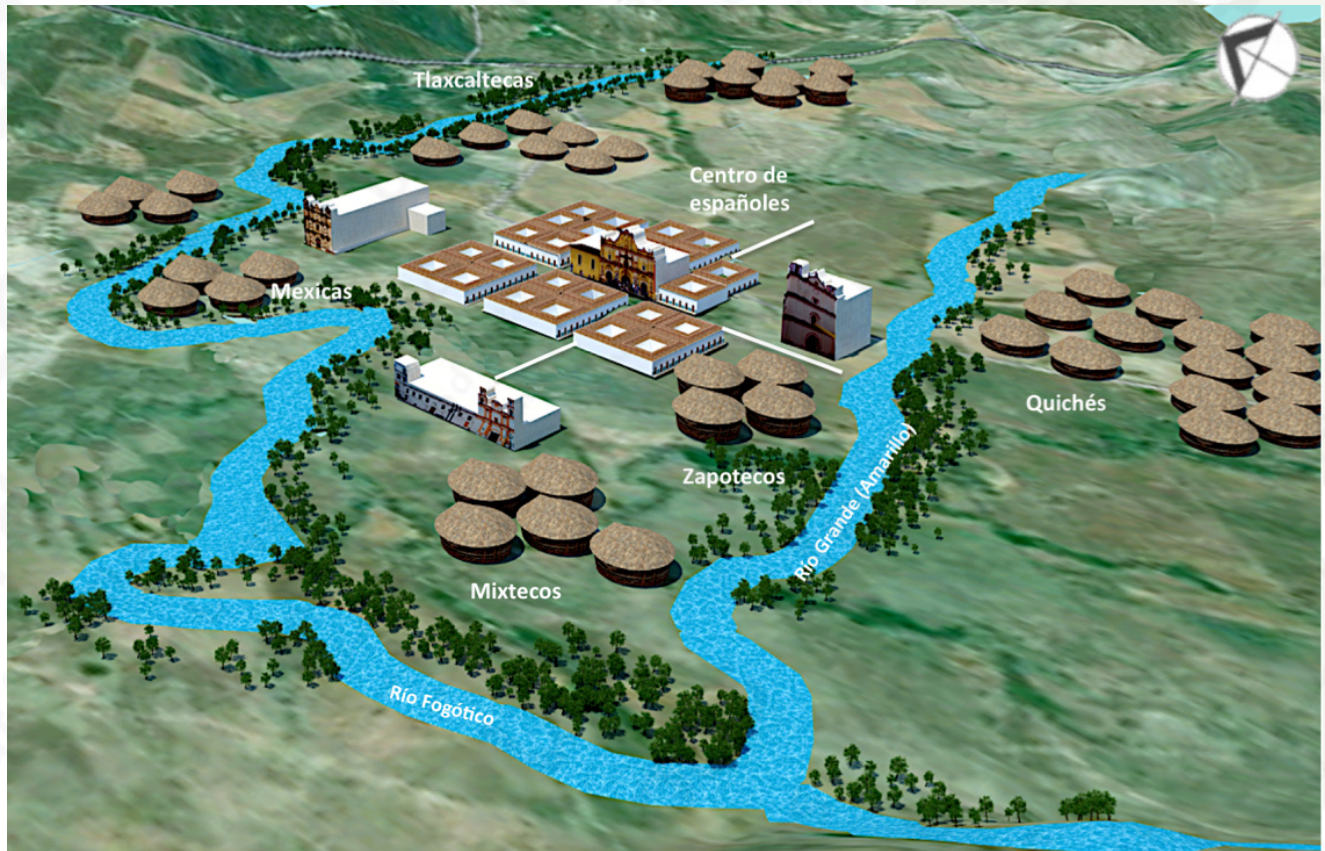


Figura 17. Fortificación natural de Villarreal en el Siglo XVI. Dibujo: JFGC, a partir del plano de Aubry

La segunda defensa serían los ríos: *Amarillo*, que llamaron *Río Grande* y *Fogótico*, que en ese entonces eran grandes y caudalosos, abrazaban a la ciudad en ambos lados, prohibiendo a la población construir puentes; la tercera defensa serían los barrios indígenas que servirían de amortiguamiento y de vigías a la vez, dándoles terrenos de cultivo que se conformaría como la cuarta defensa y la quinta defensa sería la prohibición de construir, en el espacio entre los barrios indígenas y el centro español, dejando un colchón de área verde de protección (figura 17).

Con ello se llegaba a establecer como una sola unidad territorial, de protección ante cualquier ataque y/o conquista de la Villa española y quien también tendría como protectora divina a la Virgen de la Anunciación.

3.3. La construcción de la iglesia de Ciudad Real

En el centro de Villarreal, Mazariegos establecería que un solar sería para la iglesia y se ubicaría al norte de la plaza mayor, en una sola isla como lo señalaba las Ordenanzas. El trazo de la pequeña iglesia con portada hacia la plaza sería de superficie muy pequeña, al igual que las construc-

ciones iniciales de los españoles como el cabildo y viviendas, serían construidas de materiales muy sencillos: madera, adobe, lodo y caña, paja y similares.⁶⁴ Mazariegos decidiría que la iglesia estaría dedicada a la Virgen de la Anunciación, olvidándose del pacto celebrado con Portocarrero para dedicárselo a San Cristóbal; pero posteriormente, cuando Mazariegos es desterrado de la ciudad, la iglesia tendría la advocación a San Cristóbal.

Importantes justificaciones tenía Mazariegos para colocar como patrona y protectora de Villarreal a la Virgen de la Anunciación. Una de ellas, sería la devoción y amor del conquistador Hernán Cortés por esta imagen; el cronista Bernal Díaz del Cas-

⁶⁴ Markman, Sidney David., *op. cit.*, p. 288.

tillo afirmaba que: “Cortés rezaba todas las mañanas en unas horas, y escuchaba misa con devoción; tenía por su muy abogada la Virgen de nuestra Señora, la cual todo fiel cristiano la debemos tener por nuestra intercesora y abogada...”.⁶⁵ Este culto de fe religioso a la devoción mariana entre los conquistadores sería de manera constante y honda, y el ejército de Mazariegos no sería la excepción.

Sin embargo, la pronunciación del nombre de Santa María en todo el ejército español, también calaría hondo entre los indígenas que acompañaban a los conquistadores y estos se encargarían de pregonarlo por todo el territorio donde pasaran y al asentarse en la Villa. Estos creían que era el Dios de los cristianos y a todas las cosas de religión la llamaban de Santa María: la iglesia, casa de Santa María; la misa, cosa de Santa María; el sermón, palabra de Santa María; hasta el agua bendita llamaban agua de Santa María; porque todo

esto veían que lo ejercitaban en la iglesia que estaba dedicada en su principal ciudad a Santa María.⁶⁶ Esta situación lo aprovecharía también Mazariegos al llegar al sitio donde erigiría su nueva Villa.

El conquistador Mazariegos atribuiría que debido a la llegada al Valle de *Gueyzacatlán*, el 24 de marzo de 1528, y que por esos días se celebraba la Anunciación de la Virgen, la iglesia la tendría como su protectora. El antiguo libro de cabildo de la iglesia, que Remesal tuvo en sus manos, en la primera hoja tenía el siguiente escrito:

Libro de visitación de la iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación desta villa de San Cristóbal, que se hizo a siete días del mes de abril de mil y quinientos y treinta y cinco años siendo obispo del obispado de Tlaxcala don fray Julián Garcés, la cual visitación hizo en su nombre Juan Rebollo, clérigo.⁶⁷

⁶⁵ De la Torre Villar, Ernesto. *El culto mariano en la catequesis novohispana del siglo XVI*, p. 233.

⁶⁶ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, tomo I, p. 425.

⁶⁷ *Idem.*

Para las ceremonias en honor a la Virgen y del cuidado del templo, Mazariegos designaría a uno de sus capellanes del ejército, y para atender la iglesia sería designado con fecha 7 de agosto del 1528, al padre Pedro González, que según Remesal, fue uno de los dos capellanes del ejército, es decir de los Mercedarios, que vinieron con fray Bartolomé de Olmedo, el mismo que acompañaría a Hernán Cortés en la conquista de Tenochtitlán. Estos religiosos, serían seculares, es decir, que obedecían a un obispo y no necesariamente se acataban a las reglas de las órdenes, por lo que las obligaciones del padre González se restringían a lo que dijera el cabildo de la Villa, en virtud de que la iglesia pertenecía al obispado de Tlaxcala. Según el acuerdo de cabildo, las obligaciones del padre serían dar misa a diario, servir como capellanía de los conquistadores para venerar a la Virgen de la Anunciación y pedir por nuevas Anunciaciones para el bien del pueblo y de la nueva vida que empezaban a realizar.

El pequeño templo sería reservado exclusivamente para la población española, para los soldados, vecinos y los españoles con un rango militar o político (figura 18). Al interior del templo, y como parte del altar, se localizaba una pequeña pintura

sobre tela de la Virgen de la Anunciación, pintada por el propio padre de la iglesia, así como una cruz de madera para la evangelización y una pequeña mesa de madera para ofrecer la misa. Es de suponerse que, en este lugar habitaba también el padre encargado del templo y de los servicios hacia la población española, como el entierro de los difuntos españoles.

El cabildo de Villareal establecería que los españoles que fallecían tendrían su sepulcro en la iglesia o en el cementerio, que para ello se destinarían áreas libres a los laterales de la iglesia. Esta práctica empezaría cuando en el cristianismo se afirmaba la idea de la resurrección de los cuerpos en el juicio final;⁶⁸ esta creencia derivaría en la acción de enterrar los cadáveres cerca de los lugares donde se suponía yacían los

⁶⁸ "Romanos 8, 9-11"; "Apocalipsis 20, 11-15".

cuerpos o reliquias de los apóstoles y de los mártires de la religión, con la expectativa de que su proximidad sirviera como gracia al fallecido al momento de afrontar el juicio divino, prevaleciendo esta práctica

européa durante toda la Edad Media. Dicha costumbre de enterrar cadáveres en iglesias y claustros sagrados sería trasladada, sin modificaciones, por los españoles a sus colonias en América, donde pervivió como en el caso de los poblados en Chiapas hasta las últimas décadas de los años setentas.



Figura 18. Reconstrucción hipotética del templo de Villarreal del siglo XVI. Dibujo: JFGC.

También Mazariegos decretaría, mediante cabildo, la política para el enterramiento de indígenas. Con fecha 15 de enero de 1529, el cabildo instauraría que si un indígena fallecía, siempre y cuando fuera cristiano, tendría los mismos privilegios que los españoles en su enterramiento; caso contrario, de no ser cristiano su sepultura estaría fuera de la Villa. Por otra parte, se indicaba que si el difunto era originario de Villareal y económicamente pobre, la comunidad apoyaría para las honras fúnebres, misa y enterramiento. La vida en la naciente Villareal sería acostumbrarse a vivir y formar un nuevo hogar en la Nueva España, con el paso del tiempo más españoles e indígenas llegarían a la reciente ciudad para asentarse.

Diego de Mazariegos, recorrería a diario las extensiones de la Villa, haría incursiones a sus alrededores, evitando sorpresivas invasiones de los pueblos indígenas cercanos, y supervisaría, junto con su cabildo, las construcciones de viviendas y edificios públicos con mejores materiales, así como los procesos administrativos que trataría con las autoridades de la Nueva España. Pero, entre estas acciones, seguía repartiendo solares a los españoles que llegaban sin apearse a las Ordenanzas del

Rey y ello le traería consecuencias a él, su Villa y a la advocación religiosa que había establecido.

A principios de 1529, cuando todo marchaba exitosamente en Villareal, haría su arribo Don Juan Enríquez de Guzmán designado por la nueva Audiencia de México, como “Capitán y Alcalde Mayor y Juez de Residencia contra el capitán Diego de Mazariegos”. La acusación en contra de Mazariegos sería sobre el mal reparto de las encomiendas y de las tierras; por lo que es desterrado a la capital de la Nueva España, se le quitarían sus propiedades, se nombrarían nuevos alcaldes y le cambiarían el nombre del asentamiento, de *Villareal* a *Villaviciosa* mediante cabildo de 21 de julio de 1529. Ello provocaría entre la población un descontento general, pero sin que realizaran alguna acción, ante el pavor de desobediencia al Rey y al nuevo Alcalde Mayor.

Durante el tiempo que dura en su cargo, Don Juan Enríquez se dedicaría a realizar tareas de vigilancia y supervisión en la Villa. Se ocuparía de las encomiendas, del control del cabildo y de los ingresos que a este llegaban; la aplicación de la justicia y la supervisión del crecimiento de *Villaviciosa*, tanto en el reparto y venta de solares como de las construcciones que erigían los españoles. La pequeña iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación no tendría cambio alguno, los materiales con que los que se había construido seguían siendo los mismos.

No duraría mucho tiempo en el cargo Don Enríquez como Gobernador, ya que para 1531, el territorio de Chiapas pasaría a pertenecer a la Provincia de Guatemala donde gobernaba el adelantado Pedro de Alvarado.⁶⁹ Sabedor Alvarado del acontecimiento suscitado entre su lugarteniente Pedro de Portocarrero y Diego de Mazariegos y quién este último no había cumplido el pacto sostenido para nombrar a la

Villa con la advocación a San Cristóbal, veía la oportunidad ahora que el territorio les pertenecía. Sin embargo, necesitaba contar con aliados que le brindarían confianza tanto a él como a la población española residente en la Villa.

Para ello nombraría como Gobernador a Francisco Ortés, quien era miembro del ejército de Portocarrero, y que se uniría a Mazariegos para residir en la nueva ciudad fundada. Posteriormente, el 14 de agosto de 1531, Pedro de Alvarado enviaría dos provisiones al Gobernador de la provincia de Chiapa para cambiar el nombre de *Villaviciosa* y, en acuerdo de cabildo del 11 de septiembre de 1531, se le llama Villa de *San Cristóbal de los Llanos*,⁷⁰ debiendo tener la advocación y santo patrono a San Cristóbal. Con ello quedaría sellado el pacto que ofreciera Diego de Mazariegos a Portocarrero, de restituir el nombre de la Villa que se fundara, cuando este último destruyó la que había fundado en su regreso a Guatemala.

Con las nuevas modificaciones a la localidad, vendrían también los cambios a

⁶⁹ En ese entonces Pedro de Alvarado permutaría las tierras de Honduras con Francisco de Montejo.

⁷⁰ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, tomo I, p. 421.

la iglesia, ahora dedicada a San Cristóbal. Para ello, el 2 de julio de 1532, el adelantado Pedro de Alvarado daría título de cura⁷¹ y encargado del templo al padre Pedro de Castellanos, el segundo fraile mercedario que acompañaba a Diego de Mazariegos. Sin embargo, la pequeña iglesia seguía contando con los materiales temporales de adobe y teja con que fue hecha desde el principio.

Ante el incremento de la población y la necesidad de que la iglesia tuviera un mantenimiento adecuado y un espacio para el encargado del templo, las autoridades locales emprenderían la tarea de llevar a cabo las modificaciones necesarias. Sin embargo, se requeriría de mano de obra para realizarlas, situación que resolvería el cabildo de la Villa el 24 de enero de 1533, al establecer: “que todos los vecinos que tienen indios los envíen a trabajar a la iglesia los domingos y días festivos so pena de dos pesos.”⁷² Con ello, se estimaría que únicamente se realizarían trabajos de mantenimiento de techumbre, repello de muros, ampliación de la pequeña nave y la construcción de un anexo para el religioso encargado del templo y, según Remesal, la edificarían con más capacidad para el nuevo santo patrono y que de acuerdo con el

libro de visitas de la iglesia, el clérigo Juan Rebollo, enviado por el obispo de Tlaxcala, comentaría que los ornamentos de la iglesia no eran pocos ni deslucidos.

Con el nombramiento de Villa de San Cristóbal de los Llanos, la población empezaría a festejar a San Cristóbal. Estos tendrían la costumbre de sacar el estandarte de San Cristóbal,⁷³ realizar el recorrido por las calles; esta devoción y costumbre se constataría en los libros de cabildo encontrados de fecha 1º de julio de 1563.⁷⁴ Pero de igual manera, en esa misma fecha se celebra la del apóstol Santiago el Mayor, el cual sería aprovechado, tiempo después, para instaurar el culto a dicho santo con la

⁷¹ Remesal afirmaría que este sería el primer título de beneficio eclesiástico que se daría en esta provincia, en virtud del patronazgo real.

⁷² Markman, Sidney (1993); Remesal, Fray Antonio de (1988).

⁷³ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, tomo I, p. 424.

⁷⁴ *Idem.*

elevación de rango a Catedral de la pequeña iglesia y de elevar de jerarquía de Villa a Ciudad.

3.4. De iglesia a Catedral de San Cristóbal

La noticia de que la Villa sería una ciudad, vendría a motivar a la población, ya que generaría mayor apoyo por la Corona. Sería el 7 de julio de 1536, cuando la Reina Isabel de Portugal, mediante una provisión al Rey, designaría al poblado como *Ciudad Real de Chiapa* en vez de *San Cristóbal de los Llanos*; lo anterior sería debido a lo siguiente:

...ya que está situada en tierra fértil y abundosa y en frontera donde a la continua los moradores dél tienen guerra con los indios comarcanos; y acatando esto tenemos voluntad que el dicho pueblo se ennoblezca y otros pobladores se animen a

ir a vivir a él, y por que así nos ha sido suplicado por su parte... e que goce de las preeminencias, prerrogativas e inmunidades que puede y debe gozar por ser ciudad.

También favorecería, dicha designación, que la nueva Ciudad contaría con su escudo de armas,⁷⁵ otorgándola el 1º de marzo de 1535, en honor a los conquistadores de esta zona de Chiapa.

No pasarían más de dos años, cuando correría una nueva noticia en Ciudad Real: por bula del Papa Paulo III del 14 de abril de 1538, la iglesia de Ciudad Real sería elevada con rango de Catedral. Para ello, se crearía la sede episcopal de Chiapas y Soconusco y se oficializaría la advocación al mártir San Cristóbal como patrono. Sin embargo, durante siete años la sede del obispado de Chiapas permanecería vacante hasta que llegaría a tomar posesión física el segundo obispo: Bartolomé de Las Casas.

⁷⁵ El primer escudo de armas que menciona Remesal (p. 423 Tomo I), está compuesto por dos sierras, por medio de las cuales pasa un río y encima de una de las sierras, que está del lado derecho, un castillo de oro y un león rampante arrimado a él; en la otra sierra colocada del lado izquierdo, una palma verde con su fruta, con otro león rampante, arrimado a esta en memoria de la advocación del glorioso señor "San Cristo"; todo ello en campo colorado.

Contando con el rango de Catedral, la población española de Ciudad Real se trazaría la meta de realizar nuevas ampliaciones con materiales duraderos. La iglesia seguiría contando con la misma orientación cuando Mazariegos la realizó, es decir, la fachada frente a la plaza mayor y mediante cabildo de fecha 17 de marzo de 1538, se dejaría constancia que entre la población se lograría reunir doscientos pesos de oro⁷⁶ y encargarían al padre Pedro de Castellanos, párroco de la iglesia, para que en su visita a la capital de la Nueva España, adquiriera con 100 pesos una custodia para el Santísimo Sacramento y los otros 100 pesos para unas campanas pequeñas. Se iniciaría así una nueva etapa benéfica para la Catedral cuyos constructores llegarían con Mazariegos, pero utilizando la mano de obra indígena.

La Catedral ya contaba con los muros de adobe y lo que se necesitaba eran los ladrillos para colocarle contrafuertes a intervalos para reforzar estos muros y sobre estos refuerzos se apoyaría la madera para la techumbre de teja que contemplaba, en ese entonces, el proyecto de mejoramiento; sobre todo, si ya tenía la calidad catedralicia. Remesal hace alusión que de acuerdo con cabildo de fecha 24 de noviembre de

1539, el costo de los materiales para la obra sería de cuatro pesos para un millar de ladrillos y cuatro pesos y dos tomines para un millar de tejas.⁷⁷ Estas adecuaciones y ampliaciones a la Catedral quedarían terminadas; y el obispo Las Casas, nos ilustraría mentalmente como es ésta, cuando arribaría a Ciudad Real en 1545, la encontraría pequeña de sitio, pobre de edificios, con alguna necesidad de ornamentos y con tres advocaciones principales.⁷⁸

⁷⁶ Apenas concluida la conquista de México los españoles radicados en la Nueva España tenían que utilizar metales preciosos para realizar sus operaciones comerciales. El uso de oro en polvo, o fundido en láminas propiciaría la adulteración con el cobre, surgiendo una aleación a la que llamaron "tepuzque", cobre, en el idioma nativo. Es decir, la moneda era metal en polvo o en láminas. Según su peso, y su calidad, se le asignaba un valor con respecto al maravedí, moneda española muy escasa en Nueva España. Esto dio origen a varios tipos de pesos: peso de oro -era el más apreciado-, peso de oro de minas y peso de tepuzque, entre otros.

⁷⁷ Remesal, Fray Antonio de., *op. cit.*, tomo I, p. 426.

⁷⁸ *Ibidem*, p. 443.

Tres iconos religiosos serían las principales advocaciones del pueblo español en Chiapas, que durante la conquista y las fundaciones de pueblos llevaría a cabo Diego de Mazariegos y los frailes mendicantes. Es probable que en la Catedral existía un pobre altar de madera donde estuviesen las tres imágenes principales: la Virgen de la Anunciación, San Cristóbal y Santiago. Cada una de estas imágenes tenían un profundo sentido de religiosidad entre la población española de Ciudad Real.

La Virgen de la Anunciación nacería con la llegada del ejército español a las tierras de *Gueyzacatlán* y cuya imagen sería referente de los conquistadores españoles a América que encabezaba Hernán Cortés, como se había mencionado anteriormente. La Anunciación sería el primer hecho revelado por uno de los cuatro Evangelios, concretamente el de San Lucas (1, 26-38). Esto conllevaría a que las imágenes de la Anunciación se enlazarían iconográfica-

mente con el aspecto angélico (Anunciación), cristológico (Encarnación) y mariano (Concepción).

Las primeras imágenes de la Anunciación se remontarían al siglo IV, en tiempos del helenismo-romano y del sirio-palestino. En la primera, se presentaría a la Virgen sentada y al Arcángel de pie o con una rodilla en el suelo, como adorando ya al Verbo Divino encarnado. En la fórmula sirio-palestino la Virgen se levanta ante el enviado de Dios dando su aquiescencia al mensaje divino; este tipo de Virgen de pie, extendido por oriente desde el siglo VI, reflejaría una mayor profundidad, aunque en ambos casos se intuye la presencia del Hijo.⁷⁹ El tema de la Anunciación se acentuaría en la Edad Media, cuya importancia le daría el hecho del suceso en su vida: la predicción del embarazo milagroso.

Las imágenes que se pintarían de la Anunciación se ejecutarían mayoritariamente con la Virgen sentada, cuya iconología variaba de acuerdo con los artistas que

⁷⁹ Sáenz Rodríguez, Minerva. *Los temas iconográficos de la Anunciación-coronación y de la Asunción en la escultura de los siglos XII-XIII en la Rioja, y sus relaciones con Álava*, p. 413.

lo representaban. Simone Martini y Lippo Memmi pintarían *La Anunciación* con los Santos Ansano y Margarita y cuatro profetas para el altar de San Ansano, de la Catedral de Siena en 1333, con un fondo de oro sólido que simbolizaba la espiritualidad y la imagen sería: la Virgen está sentada, mientras que el arcángel Gabriel se arrodilla frente a ella, un jarrón cerca de ellos contiene lirios, símbolo de la pureza de la Virgen;⁸⁰ en el Renacimiento, la pintura de *La Anunciación* de Leonardo da Vinci, que la terminaría en 1470, sería una de las versiones más populares del tema; el ángel que lleva lirios, se arrodilla ante la Virgen que está sentada cerca de un edificio y levanta la mano izquierda en un gesto de sorpresa y ambos personajes representan el ideal de la belleza y juventud, por su parte, la mano derecha de la Virgen descansa sobre la página de un libro, símbolo de su conocimiento como María-Sofía, la personificación de la Sabiduría y del Logos;⁸¹ Lorenzo di Credi y Sandro Boticelli del siglo XV, personificarían *La Anunciación*, pero con la Virgen de pie; pero, Fray Bartolomeo, a finales del siglo XVI, se alejaría de la fórmula acostumbrada y pintaría a la Virgen entronizada rodeada de varios santos. En estas representaciones del tema de la

Anunciación aparecería siempre el Arcángel Gabriel o el de la Anunciación, como portador del mensaje divino.

Antes del siglo XIV al Arcángel Gabriel se le concedía mayor importancia que a la Virgen, por ello en varias representaciones artísticas permanece de pie, mientras que María lo recibe con humildad y sumisión. Pero la iconografía del mensajero divino después del Románico es abundante, por su carácter soberano, llevaría cetro y corona; por ser heraldo y mensajero de Dios, llevaría una vara adornada como la de los caminantes y en raras ocasiones se cristianizaría convirtiéndose en una cruz; aparecería también en actitud de hablar con la mano derecha en alto y el dedo índice levantado en señal de respeto, saludo, ben-

⁸⁰ Belán, Kyra. *La Virgen en el arte, del arte medieval al moderno*, p. 36.

⁸¹ *Ibidem*, p. 56.

dición y veracidad en la transmisión de su mensaje. En otras iconografías más tardías, llevaría en una mano un lirio o lis, emblema de la pureza de María, un ramo de olivo, símbolo de la paz o azucena y en la otra mano sujetaría un pergamino desplegado donde se leerían las primeras palabras de la salutación angélica: “Ave María, gratia plena”.⁸² Probablemente, las primeras imágenes de la Virgen de la Anunciación en la Catedral de Ciudad Real sería una de las versiones populares que pintó Da Vinci y que tiempo después lo pintara también fra Angélico.⁸³

En cuanto a la iconografía de San Cristóbal, sería desde el inicio conflictiva, en tanto colocarlo como patrono o venerarlo como una mezcla de fe y superstición. La tradición y la historia han amalgamado la vida de este personaje, aunque las noticias sobre él son confusas, es segura su existencia histórica, rodeada por una leyenda y por una iconografía que de Oriente pa-

saría a Occidente y le darían gran popularidad. Mártir en Licia, probablemente en la persecución de Decio (c.250), su figura más conocida⁸⁴ lo mostraría con el niño Jesús sobre los hombros denominándolo “portador de Cristo”, vadeando un río y usando como bastón un tronco de árbol que muchas veces sería una palmera (figura 19), donde según la leyenda arrojaría

⁸² Sáenz Rodríguez, Minerva., *op. cit.*, p. 414.

⁸³ Su nombre secular sería: Guido di Pietro de Mugello, más conocido como fra Angélico, que supo combinar la vida de fraile dominico con la de pintor consumado; se le llamó Angélico por su temática religiosa, la severidad de sus obras y porque era un hombre de extraordinaria devoción, beatificado por Juan Pablo II en 1982.

⁸⁴ Se le representaba como un gigante de origen cananeo e incluso se pretende que pertenecía a la raza de los cinocéfalos, de la que evolucionó y tomó aspecto humano. Existen otras iconografías del santo: hay escenas de su vida, conversión y predicación; de los martirios que sufriría; golpeado con barras de hierro, puesto en su cabeza un casco incandescente, tendido en una parrilla y asaeteado, mientras una de las flechas se clava en los ojos del jefe de los verdugos. Una representación curiosísima es la de San Cristóbal cinocéfalo, o sea en figura humana con cabeza de perro; así se le vería en algunos íconos orientales, sobre todo coptos, dándole una apariencia análoga a la del dios egipcio Anubis. En muchas iglesias góticas y aún posteriores, estaría su efigie tradicional, con el niño Jesús sobre el hombro al vadear un río, pintada de enorme tamaño, generalmente, en el muro interior de uno de los brazos del crucero. Hacia el final de la Edad Media, la devoción a San Cristóbal tomaría un gran auge, sobre todo, porque le atribuían el poder de evitar la mala muerte, es decir, la muerte en pecado mortal que lleva al infierno; mirar su rostro era signo de protección, por eso hacía falta verlo desde lejos y había necesidad de pintarlo en dimensión enorme y colocar su imagen en la fachada del templo. Por el hecho de haber transportado sobre sus espaldas al niño Jesús, se habría convertido, a través de los siglos, en el patrono de los transbordadores y barqueros y, al principio de este siglo, en el de los automovilistas.

hojas y daría fruto.⁸⁵ El Concilio de Trento (1545-1563) aconsejaría prescindir de tal representación por ser apócrifa; sin embargo, la notificación llegaría tardía ante la popularidad y veneración que alcanzaría a tener entre la población española de la reciente fundación de Ciudad Real y también de toda América.



Figura 19. San Cristóbal en la Catedral de San Cristóbal de Las Casas. Foto: JFGC.

Santiago, el apóstol de Cristo, sería el santo patrono de España y su iconografía del santo vestido de soldado, espada en mano, montado sobre un caballo blanco con las patas delanteras alzadas y cuerpos de moros inertes en el piso, sería un icono internacional. Esta imagen resultaría paradójica en principio, porque el mensaje de Jesucristo es de paz y no de violencia; no obstante, esta imagen se crearía y evolucionaría, según las necesidades de la sociedad española, para luchar contra el Islam y sería un símbolo poderoso que ayudaría a los cristianos.⁸⁶ En diversas partes de Europa, Santiago sería referente, tanto militar como peregrino, y estos pasarían a tierras americanas sobreviviendo el de *Matamoros*.

⁸⁵ Monreal y Tejada., *op. cit.*, p. 237.

⁸⁶ Flood, Shannon. *El sincretismo del apóstol Santiago en las culturas de las Américas: de Santiago Mataindios desde una perspectiva antropológica*, p. 5.

Santiago *Matamoros* sería símbolo de valentía y arrojo de la soldadesca española para la conquista y de muerte a los paganos en la ocupación de tierras americanas. El apóstol aparecería trece veces durante las batallas en las “Américas” y los cronistas cuentan que Cortés lanzaba sus tropas al combate con el grito de: “¡Santiago y a ellos!”.⁸⁷ El *Miles Christi*, o también llamado *Matamoros*, que había acompañado a los españoles en la reconquista de la Península, cuando llegaría a las tierras americanas se convertiría en el emblema de la conquista y la figura del moro pagano se iría sustituyendo con la del indio idólatra, de modo que, el patrono de España se convertiría de *Matamoros* a *Mataindios*.⁸⁸ La advocación de Santiago crecería con la llegada de los españoles a Chiapas y, en la fundación de las primeras villas y templos, festejarían el mismo día que San Cristóbal. En el área central de Chiapas, Santiago sería el símbolo de la evangelización de los

frailes dominicos, comentado en capítulos anteriores y perduraría durante los siglos XVI y XVII. Sin embargo, sería en una de las etapas de la evangelización y de la rebelión de los indígenas donde el Santiago *Mataindios* ahora se convertiría en Santiago *Matacaxlan*, como protector de los propios indígenas.

La población española en Ciudad Real viviría en el centro residencial que levantaría Diego de Mazariegos y a sus alrededores el asentamiento de los barrios indígenas aliados. El dominico Tomás de la Torre definía en 1545 a la ciudad con sus casas “soberbias, galanas y costosas”,⁸⁹ quedando de ellas, hoy en día, vestigios de la casa de Diego de Mazariegos que ocupaba una cuadra entera,⁹⁰ y al inmueble conocido como “Casa de la Sirena”,⁹¹ la que actualmente ofrecen esculturas de la sirena de la

⁸⁷ *Idem*.

⁸⁸ Capponi Sulai, Ana. *El culto de Santiago entre las comunidades indígenas de Hispanoamérica: símbolo de comprensión, reinterpretación y compenetración de una nueva realidad espiritual*, p. 253.

⁸⁹ Aubry, Andrés. *op. cit.*, p.31.

⁹⁰ La casa de Diego de Mazariegos es la ubicada al sur del Palacio Municipal, también sería residencia del adelantado Francisco de Montejo y en 1555, sería el Palacio Episcopal de Tomás Casillas, obispo de Chiapas.

⁹¹ La casona hoy hotel de Santa Clara sufriría diversas transformaciones durante el siglo XX.

esquina norte, portón plateresco y escudo de armas de la fachada oriente e imagen de la esquina sur. Las demás casas alrededor de Ciudad Real, según comenta el franciscano Antonio de Ciudad Real serían de “árboles, cubiertas de teja”.

Sin embargo, la veneración a la trilogía religiosa en el altar principal de la Catedral por parte de los españoles entrarían en conflicto durante el siglo XVII. Lo anterior, a partir de que los obispos realizarían modificaciones, ampliaciones y reconstruirían

la Catedral. Asimismo, autoridades eclesiásticas, políticas y la población española importarían de España otras imágenes religiosas, principalmente, para la ayuda ante los desastres naturales que azotaban a Ciudad Real y de las nuevas órdenes religiosas asentadas en la ciudad donde existían también otras advocaciones (tabla 8).

Tabla 8. Iconografía religiosa en templos y Conventos de Ciudad Real del siglo XVI

Orden	Templo	Advocación principal	Otros
	Catedral (1528)	San Cristóbal	N.S. Anunciación, Santiago
Mercedarios	Templo de la Merced (1535)	N.S. de la Merced	
Santo Domingo	Templo de Santo Domingo (1545)	Santo Domingo	
Franciscanos	Templo de San Francisco (1575)	San Francisco	

3.5. Un terremoto y tornado sacuden la Catedral

No bien había pasado la gran inundación en Ciudad Real provocada por el volcán de agua, cuando el 2 de octubre de 1652 un tornado y terremoto azotarían la ciudad y a la Catedral. Las aguas anegarían completamente el barrio de La Merced y por el sur, llegarían a los muros del convento de las Monjas de la Encarnación,⁹² cubriendo gran parte de la ciudad. El terremoto que sacudiría las construcciones destruiría la torre del campanario de la Catedral, quedando de pie únicamente la base, dañando también la fachada; la ciudad sufriría de esta devastación con la pérdida de varias viviendas.

San Cristóbal tendría una población de más de diez mil habitantes, pero todavía presentaba los problemas de desalojo de las grandes cantidades de agua en las épocas de lluvias. Toda el agua excedente del valle se desalojaba a través de los sumide-

ros o grietas ubicadas en las montañas, situadas al sur de la ciudad. Sin embargo, no tenían la capacidad para alojar un inesperado aumento del caudal de ríos, lagunas, arroyos y vertientes existentes, tal como sucedería con la gran inundación.

La población necesitaba de un milagro para que no volviera a pasar otra gran inundación y proponían colocar nombres de santos y vírgenes a los sumideros. Las autoridades le colocarían los nombres de Santo Domingo, San Cristóbal y Nuestra Señora de la Merced a los sumideros situados al poniente de la cueva Santa Rosa y el sumidero común.⁹³ El objetivo sería que al pronunciar sus nombres, ante una gran tempestad de agua, abogarían para que tuvieran la suficiente capacidad para desalojar las aguas excedentes del valle y no inundaran la ciudad. Al parecer el milagro funcionaría porque no se presentaría en Ciudad Real durante más de cien años grandes tormentas o terremotos. Desafortunadamente, el 30 de agosto de 1785 empezaría una tormenta parecida a un diluvio, como le llamarían en los documentos de esa época,

⁹² Jiménez Paniagua, José., *op. cit.*, p. 11.

⁹³ Archivo Histórico Diocesano. *Boletín 4, San Cristóbal de Las Casas*, p. 21.

y que al tercer día de septiembre de ese año, comentarían que,

...el río se había metamorfoseado en un mar que se extendía desde Las Casas últimas del barrio de La Merced, hasta el pie del Huistepequez, desde el paredón del convento de Monjas hasta el pie de la Sierra Madre que está al sur, desde las orillas del barrio de Mexicanos hasta el cerro de Milpoteca.⁹⁴

Ello provocaría una gran inundación de casi tres cuartas partes de la ciudad, y destruiría 111 casas del barrio La Merced, 80 de Mexicanos, 11 de Tlaxcala, 47 de San Antonio, 37 de San Diego, 33 de Santa Lucía, 27 del Centro, que sumarían un total de 346 viviendas,⁹⁵ dejando a una población sin lugar para vivir.

Las procesiones públicas con las imágenes de la Virgen del Pópulo, de San Cristóbal, de la Virgen de La Merced, de Santo Domingo, hacían que toda la población de la ciudad rogara por la salvación de sus vidas y de su patrimonio ya que: "...la ciudad era azotada por las olas del fuerte viento del Norte y botaban sus paredes, sus casas, sus iglesias, sus monumentos."⁹⁶

Finalmente, la tempestad se iría aminorando y con ello también bajarían las aguas, dejando a una ciudad desolada, llena de lodo, piedras, viviendas destruidas y una gran población desamparada;⁹⁷ espíritu poblacional que se recuperaría para volver a la normalidad, a reconstruir las viviendas y, sobre todo, a la Catedral.

⁹⁴ *Idem.*

⁹⁵ Archivo Histórico Diocesano. *Boletín 4*, p. 22.

⁹⁶ *Ibidem*, p. 21.

⁹⁷ La ciudad de San Cristóbal de Las Casas seguiría siendo azotada en las temporadas de lluvias e inundada la mayor parte del área urbana en los años de 1879 y 1921; en esos años ya se había convertido en una preocupación nacional. Serían enviados ingenieros de la Comisión Hidráulica de México para resolver el problema, pero la propuesta era costosa y demandaba varios millones de pesos. En el mandato del presidente Luis Echeverría, quien al presenciar la inundación sufrida por la ciudad en 1973, giraría instrucciones para realizar una obra, en forma de túnel, que permitiera el desalojo de las aguas fuera del valle, logrando para siempre erradicar el temor de las inundaciones.

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



IV.

UNA NUEVA CATEDRAL PARA SAN CRISTÓBAL

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

4.1. La reedificación de la Catedral

A partir de 1679 empezaría la segunda etapa de crecimiento de la catedral que estaría a cargo el obispo Marcos Bravo de la Serna y Manrique⁹⁸ que, mediante escritos de ese año y del próximo, denominaría a estas obras como “reedificación” y conseguiría los permisos para ampliar la catedral, mencionando lo siguiente:

...y se a rreconosido nesesittar presisamentte de alargarla cinco o seis varas mas por la partte de la plaza mayor corriendo hasta la torre de las campanas para dicha obra y simintterio de que tanto nessesitta para que este quede con ttodo la perfeccion neesaria pues con ello no se perjudicaría dha. Plaza por ser vasttanttemente grande y capás...⁹⁹

Dicho obispo no llegaría a realizar las obras debido a su muerte repentina en la localidad de Chiapa en el año de 1680. Pasarían cuatro años que estaría vacante el

obispado hasta que aparecería el dominico fray Francisco Núñez de la Vega¹⁰⁰ que viendo su catedral semidestruida, realizaría los trámites para su mejoramiento y reconstrucción. Mediante Cédula Real, de fecha 10 de diciembre de 1685, el Rey le resolvería “prorrogar por cuatro años más los dos Novenos para que se conviertan en hazer la torre y sillería de que parece necesita”.¹⁰¹ Esto le permitiría al obispo enviar un comunicado al Rey comentando que con el recurso otorgado se había dado cuenta: “...de los efectos que fue necesario hacerla de nuevo por estar muy

⁹⁸ Profesor de Salamanca, luego Arcediano de la catedral de León, España. Consagrado en Madrid en 1674, pero llega al obispado de Chiapas hasta el 29 de enero de 1676 tras 10 años de vacante. Su obispado dura de 1674 a 1680.

⁹⁹ Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario No. 4*, ff. 169-170.

¹⁰⁰ Obispo de Chiapas de 1682 a 1706, nace en Cartagena, Colombia y es el último dominico como obispo en Chiapas, empieza la secularización de las doctrinas dominicas y con ello el poder de la orden dominica en Chiapas.

¹⁰¹ Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario No. 3*, ff. 61.

arruinada, acabada desde la portada hasta el arco toral..."¹⁰² Para esos años, la fachada de la catedral daba al sur hasta el campanario, las paredes de adobe se hallaban muy dañadas y la del norte desplomada y apuntalada. El cabildo eclesiástico pediría un reconocimiento físico a la Catedral al arquitecto Francisco Martínez y al carpintero Juan de Acuña y con el dictamen de estos el cabildo decidiría demolerla.

Con determinación el obispo Núñez estaría realizando de nuevo los muros, arcos y a la vez ampliando la Catedral; se aseveraría que también cambiaría su orientación, de estar la portada principal frente a la plaza principal, es decir, norte-sur, como inicialmente se realizó en la fundación de Ciudad Real, ahora la fachada estaría de poniente a oriente, como indican los cánones y simbología religiosa, además de que el acceso principal que tenía sería el secundario. Pero lo más importante sería la construcción de una nueva portada apli-

cando los requerimientos del Concilio de Trento, los estilos reinantes en Europa y de su conocimiento en teología.

En la ampliación de la Catedral, el obispo Núñez alargaría la construcción seis varas hacia la plaza mayor, quedando junto a la torre o campanario. Existen documentos que atestiguan que en 1690, después de cinco años, todavía seguían los trabajos de demolición. Se podría justificar el atraso de las obras debido a que en esos años, sobre todo en 1688, azotaría la peste en Chiapas de la cual el obispo se enfermaría un año.

Pasada la recuperación por el flagelo de la peste, las autoridades eclesiásticas se ocuparían de la adquisición de los materiales de construcción y de las personas que darían seguimiento y control de las obras. A finales del siglo XVII, se realizaría lo siguiente:

... doscientos y setenta pesos los cuales entregamos al Capitán Joseph Macal por quinze mil ladrillos que nos a de entregar puestos en esta Santa Yglesia a razón de a

diez y ocho pessos el millar...¹⁰³
 ...un mil pesos que emos dado a los Lizdos. Juan de Morales y Don Manuel de Abendaño nombrados para la asistencia y paga de los materiales y oficiales de la obra que se esta asiendo en el reparo de dicha Santa Yglesia...¹⁰⁴ ...damos en descargo quinientos y setenta pesos que tenemos dados y entregados a los Lizdos. Juan de Morales y don Manuel de Abendaño como comisarios nombrados por este Cavildo para la asistencia de dicha obra para la conpra de los Matheriales que fueren necesarios y consta del recibo que presentamos...¹⁰⁵

Las obras de la Catedral, probablemente, fueron dirigidas por un fraile constructor de la orden de Santo Domingo, ya que son los únicos que tienen la experiencia en esta zona.¹⁰⁶

Al interior de la Catedral, y en específico para apoyar a las personas del coro, se contrata a principios de 1692 a un maestro carpintero para la elaboración y decoración de un facistol o atril grande para que sirviera en colocar los libros de canto, cuyo costo es de:

...veinte y cinco pesos que pagamos al Maestro Francisco Lucas por la echura del fasistol para el coro de esta Santa Yglesia este dicho año...

...quince pesos y dos reales que se le pagaron al Maestro que doro el fasistol que esta en (el) choro de esta Santa Yglesia...¹⁰⁷

¹⁰³ Archivo Histórico Diocesano. *Catedral, IV.C.4.* del 20 de noviembre de 1690.

¹⁰⁴ Archivo Histórico Diocesano. *Catedral, IV.C.4.* del 26 de enero de 1691.

¹⁰⁵ *Idem.*

¹⁰⁶ Aunque se conoce que por esas fechas se había construido una nueva catedral en Santiago de Guatemala debido al temblor que se suscitó, no existen evidencias que constructores guatemaltecos estuviesen en Ciudad Real.

¹⁰⁷ Archivo Histórico Diocesano. *Catedral, IV.C.4.*, del 20 de enero de 1692.

El facistol¹⁰⁸ para la Catedral de Ciudad Real, probablemente, tenía una forma de pirámide truncada, de cuatro caras, adornada con imágenes religiosas y una cruz como remate.



Figura 20. Reconstrucción hipotética de la Catedral a finales del siglo XVII. Dibujo: JFGC.

¹⁰⁸ El facistol más antiguo es del siglo XV en Europa y cuentan con un motivo simbólico y ornamental, ya que en su elaboración presentaban un águila sobre un mundo o pedestal con las alas abiertas, sobre las cuales se apoya el libro de canto; más tarde, en el Renacimiento, se utilizaron los facistoles dobles, cuádruples o giratorios para soportar hasta cuatro libros a la vez y estos se elaboraron en forma de pirámide truncada, adornados con un remate religioso como una cruz o simbólico y montados sobre un pedestal en medio del coro.

Las obras de la reedificación de la Catedral empezarían en 1694 y concluirían en 1696, aunque algunas partes quedarían inconclusas, como la capilla mayor. De lo anterior se deduce, por una carta del cabildo secular al Rey, de fecha 22 de octubre de 1698, indicando que en 1693 la Catedral era todavía una estructura de adobe y que estaba en muy mal estado.¹⁰⁹ La Catedral, conservaría sus tres naves separadas por pilares y arcos de ladrillo, techo de lacería y portada de piedra y cal, así como la construcción de una nueva portada (figura 20).

4.2. Santiago Mataindios y la nueva portada para la Catedral

En la reedificación de la Catedral, esta crecería de manera longitudinal oriente-poniente, por lo que el acceso principal sería al poniente y el altar se situaría al oriente donde nace el sol. En 1691, iniciaría la construcción de una nueva portada para la Catedral y los maestros de obra Juan de Morales y don Manuel de Abendaño estarían a cargo de la portada, recibiendo recursos por el Deán y del Cabildo de la Catedral: "...por quinientos pesos para comprar material y para la fábrica de la portada de esta Santa Yglesia, que esta mandada hacer por su Señoría Ylustrisima y dichos Señores, de

que daremos cuenta a tiempo..."¹¹⁰. Markman (1993) atribuiría que estilísticamente la fachada de la catedral podía compararse con la Catedral de Antigua Guatemala que se terminaría en 1680;¹¹¹ sin embargo, para esa fecha de construcción de la portada de la Antigua, el de Ciudad Real sería únicamente una portada austera sin ningún motivo ornamental. Después de dos años de constantes trabajos, se le otorgaría al obispo una prórroga por cuatro años, más los dos novenos de diezmos, para que se emplearan en las obras de la Catedral.¹¹²

¹⁰⁹ Archivo General de Indias. *Guatemala* 38, del 22 de octubre de 1698.

¹¹⁰ Archivo Histórico Diocesano. *Catedral*, IV.C.4. del 21 de marzo de 1691.

¹¹¹ La fachada de la Catedral de Antigua Guatemala que proporciona un dato estilístico podría servir como punto de referencia, afirmando que la puerta central es el modelo para el diseño de las tres puertas de la fachada de la Catedral de Ciudad Real.

¹¹² Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario* No 3. ff 117.

Con estos recursos se adquirirían materiales de construcción y pago de mano de obra, y con ello la ampliación o reedificación, y la portada de la Catedral, se encontrarían finalizadas. Posteriormente, el cabildo eclesiástico se daría cuenta de que el recurso sería insuficiente para estos trabajos y se promovería la solicitud de mayores caudales.

El obispo Núñez sería el mayor promotor para la mejora de la Catedral, consagrándola el 18 de marzo de 1696, faltando aún algunas acciones por realizar. La portada inicial, construida por el obispo, sería el inicio de una serie de modificaciones por los siguientes obispos y durarían más de cuarenta años; a la vez, el cabildo eclesiástico solicitaría permiso al Rey, mediante carta del 31 de enero de 1699, para que con los recursos de los dos novenos se realizara la capilla mayor y retablo, y colocar a San Cristóbal.

4.3. La ampliación de la Catedral

El obispo Olivera y Pardo, a su arribo a Ciudad Real, había estudiado las modificaciones y ampliaciones de la catedral, y con su llegada al obispado, contaría con la referencia que hasta el año de 1700 estaba construida la portada, el arco toral y que el Rey había decretado lo siguiente:

...por despacho de mil zettecientos tuve por bien hacer merzed a la Yglesia Cathedral de la Ziudad de Chiapa de prorrogar por quatro años los dos nobenos...que convirtiese su importte en concluir la fabrica de la Capilla mayor y su Retablo, que era lo que solamente faltaba para quedar finalizada aquella Yglesia...¹¹⁴

A pesar de esta prórroga, de los dos novenos de diezmos y la emisión de una Cédula Real en 1703, para que los indígenas, vecinos y encomenderos del Obispado de Chiapa cooperarían para la fábrica

¹¹³ Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario No. 6* ff. 37-83.

¹¹⁴ Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario No. 5*, ff. 46-71.

material de la Catedral¹¹⁵ y proseguir con la construcción de la capilla mayor, el sagrario y la sacristía; para 1705 no existían dichas edificaciones.

A raíz de que en 1715 el Rey pidiese, al recién obispo, la cantidad de dinero que contaría para las obras inconclusas de la catedral, este respondería la falta de recursos existentes, proponiendo que se adquirieran a través de las dos terceras partes de la vacante por la muerte del obispo Núñez de la Vega. Pero también, pretendía la vacante de Don Diego Camacho del Obispado de Guadalajara;¹¹⁶ toda vez que el obispo Olivera había sido entre 1687 y 1706 canónigo, Chantre y Deán de la catedral de esa ciudad.

Tal como se esperaba, el Rey negaría esta última aspiración por tratarse de diferente diócesis y de la vacante le expresaría lo siguiente: "...Don Jacinto de Olivera y Pardo...he ttenido por bien conceder para finalizar la Obra de esa Iglesia Cathedral una terzera parte de la Vacantte que se causo por muerte de Don Fr. Francisco Núñez de la Vega...para ayuda de perficionar la fabrica de la Yglesia..."¹¹⁷ Evidentemente, la necesidad del obispo sería muy grande en la recolecta de recursos para las obras de la catedral, quien con su experiencia vi-

vida en la catedral de Guadalajara, podría lograr buenos resultados. Nuevamente volvería a insistir en la justificación de las obras, por ello, por un Despacho enviado al Cabildo se ordenaría: "...hagan propia justificación de los caudales y efectos que al tiempo hubiera existentes, y ocurrir por vía de limosna para la perfección de la fábrica a fin de venir en conocimiento de las cantidades que sobran y falta..."¹¹⁸ Considerando que con ello los recursos que se obtendrían se concluirían las obras de la catedral y en 1718 los maestros de obra Antonio de Herrera, Manuel de Meneses y Cristóbal de Estrada, vecinos de Ciudad Real, serían solicitados por la Corona para que declarasen lo que "faltaba de hacer y

¹¹⁵ Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario No. 1*, ff 236-38.

¹¹⁶ González Vargas, Adelaida, *Chiapas Colonial*, p. 129.

¹¹⁷ Archivo Histórico Diocesano. *Cedulario No. 5*, ff. 46-71.

¹¹⁸ Archivo General de Indias. Guatemala, Leg. 197. Escrito del Dean y Cabildo de Chiapas al Rey.

otorgar ayuda” para terminar las obras de la catedral. Estos se declararían incapaces para determinar el costo de materiales y jornales “por no tener suficiente ciencia ni haber otros maestros que la tengan en esta ciudad en esta facultad de obras”.

Ante ello, el obispo realizaría las gestiones para que se contratara un arquitecto de Guatemala, que había trabajado en la Antigua Guatemala tras el terremoto de 1711. Este arquitecto, junto con albañiles locales, observarían, a través de calas realizadas en los cimientos de la parte antigua de la catedral, y dictaminarían que carecían de solidez, poca profundidad y, sobre ellos, se habían colocado muros de adobe.

Para realizar la rehabilitación se profundizaría la cimentación, se construirían muros de cal y canto, se elevarían los mu-

ros dos metros más. El obispo haría “bañar” su catedral de mucha iluminación del exterior por lo que, en 1726, se abriría una hilera de ventanas altas, realizándose para ello una nueva techumbre con un artesonado con motivos geométricos. También se realizaría lo siguiente: “...nuevo Sagrario, Sala Capitular y Sacristia y nuevo altar maior ...y que ha solicitado V. se han hecho los dos Coraterales que el uno lo costeo una piadosa viuda con mas de un mil quinientos reales...y el otro a expensas de limosnas de los fieles y de algunos legados y obras pias...”¹¹⁹ En esta fecha, se realizarían los retablos dedicados a la Purísima Concepción y el de San Juan Nepomuceno, sin que estos tuvieran su cubierta de oro, quien lo haría años más tarde el obispo Vital Moctezuma.



Figura 21. Ampliación de la Catedral de San Cristóbal a inicios del siglo XVIII. Dibujo: JFGC.

Así también el edificio de la catedral se ampliaría hacia el poniente, sobre el atrio o cementerio delantero, para ello demolerían la fachada realizada con anterioridad. Esta información lo corroboraría Ximénez a principios del siglo XVIII, estableciendo que, en la época en que escribía, la catedral se había reconstruido completamente bajo los auspicios del obispo Jacinto de Olivera Pardo.¹²⁰ Adquiriría entonces la catedral su nueva fachada frontal de 20 metros de altura y toda la anchura de las naves; la fachada posterior que daría al patio de la Parroquia de San Nicolás con la escalera que daría acceso a la azotea, y una lateral hacia el sur, que daría a la Plaza 31 de Marzo¹²¹ (figuras 21 y 22). En un informe encontrado en el Archivo Histórico Diocesano detallaría la situación al interior de la Catedral en 1758, el cual decía:

...esta Yglesia, cuja fabrica material carece de todo adorno por que el

Altar Mayor...es mui antiguo, pequeño, y de madera pintada de blanco y matizada de oro de ningún lustre...De colgaduras carece totalmente quedando las columnas todas en blanco...las que...se adornan con los retratos de los Sres. Obispos.¹²²

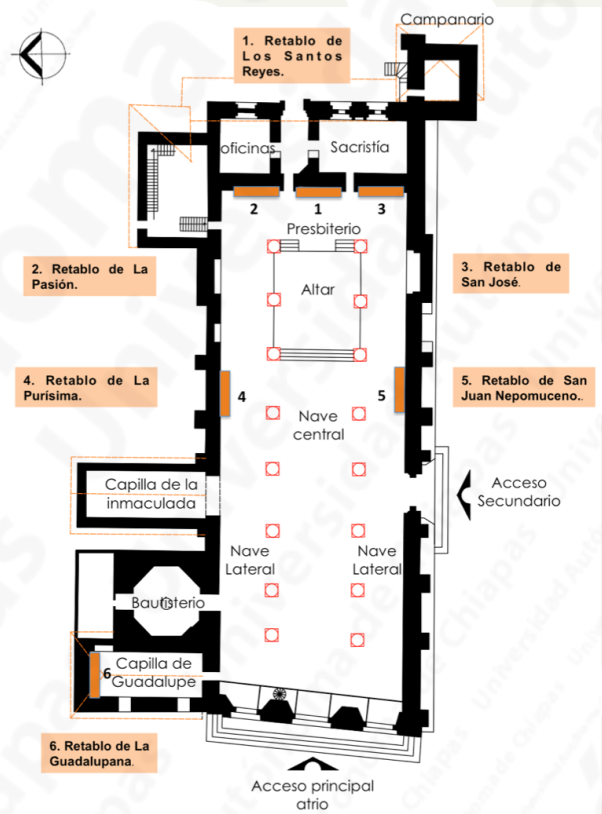


Figura 22. Planta arquitectónica de la Catedral con la ubicación de los retablos. Dibujo: JFGC.

¹²⁰ Markman, Sydney David., *op. cit.*, p. 290.

¹²¹ Flores Ruiz, Eduardo. *La Catedral de San Cristóbal de Las Casas, 1528-1978*, p. 27.

¹²² Archivo Histórico Diocesano. *Catedral, IV.C.3.*, de 1758.



Figura 23. Fachada de la nueva portada de la Catedral y el Sagrario con acceso por la vialidad frente a la Catedral a inicios del siglo XVIII. Dibujo: JFGC.

El edificio de la nueva Catedral permanecería durante algún tiempo en ese estado, y a principios del siglo XVIII, con el apoyo del Rey, se realizarían los retablos Mayor de los Reyes, así como otros fabulosos retablos barrocos y la reconstrucción sagrada de las imágenes (figuras 23 y 24).



Catedral de San Cristóbal

Febrero, 2014

Foto: JFGC



CONCLUSIONES

Los conquistadores españoles y evangelizadores de la orden dominica llegarían al territorio de Chiapas, donde impondrían la religión cristiana entre la población de origen mayence. En el extenso territorio de Chiapas, en los valles y montañas, vivían más de 90 pueblos de manera dispersa; los habitantes autóctonos en la región, quienes para los conquistadores serían el recurso natural más abundante que encontrarían al llegar y que explotarían bajo un regío control económico, político y religioso.

Para una evangelización en masa de la población indígena, el control fiscal y aprovechamiento de la fuerza de trabajo, se implementaría la concentración de la población indígena. La congregación se harían bajo el nombre de *Reducción de Indios*, y sería una lucha constante llevada a cabo por los frailes a lo largo del siglo XVI de forma intensa y constante. El obispo Bartolomé de Las Casas, sería el principal promotor de la defensa del in-

dígena y de la planeación de la evangelización en Chiapas por las diversas zonas lingüísticas y señoríos prehispánicos existentes.

A su paso por los dispersos asentamientos indígenas, los dominicos irían destruyendo desde construcciones como adoratorios hasta deidades y escrituras. Los santos que iluminan la evangelización y la conquista por los españoles serían: Santiago, San Cristóbal y San Miguel; Santiago es de carne y hueso para el ejército español, y para los indígenas es la nueva fuerza telúrica, invencible, irresistible, que porta el relámpago, rayo y trueno. Se infiere que la predicación de los frailes transmitía a los indígenas un cúmulo de ideas cristianas, que estos interpretaban y adecuaban a su religiosidad y realidad; muchos de los sermones inspirados en el *Apocalipsis* de San Juan despertarían gran interés en los indígenas, ya que contenían una gran cantidad de imágenes y símbolos, de fenómenos atmosféricos, fuego, terremotos, rayos, ríos, seres monstruosos, etc. Estos sermones serían para infundir el temor, para evitar la hechicería y la idolatría, pero, por otro lado, para los indígenas estos símbolos e imágenes no resultaban extraños de acuerdo con su cosmovisión; conforme avanza la destrucción de ídolos y la colonización

del territorio, el significado del símbolo apostólico evolucionaría y penetraría en la imaginería de las comunidades indígenas.

Durante el siglo XVII, se consolidaría la evangelización en Chiapas, también el comienzo de un nuevo siglo daría paso al mestizaje; la permanencia de los encomenderos españoles seguiría con la explotación de los indígenas y habría una disminución de la población debido a las pestes suscitadas en varias partes del territorio chiapaneco. El obispado de Chiapas, también forzaría a los pueblos indígenas cristianizados a el pago de tributos para la mejora y permanencia de los religiosos.

Los indígenas aprenderían rápidamente a eludir el control e imposiciones de la Iglesia, manipulando, fundiendo y transformando con notable libertad creativa los componentes que les parecen más irrenunciables, persuasivos y eficaces de su tradición y de la ajena.

En el siglo XVIII, la inestabilidad del régimen colonial era latente, en tanto que la miseria se recrudecía, en consecuencia las carencias materiales y obligan a los colonizados a adquirir forzosamente la cultura de los conquistadores. Villas, pueblos, barrios, gremios, cofradías, capellanías, diezmos, donaciones y otras obras pías, se integrarían

durante este siglo como única alternativa de identidad social y comunitaria a la estructura eclesiástica; la pequeña Ciudad Real, con su sede episcopal en la Catedral en honor a San Cristóbal, emergería tanto en su arquitectura como en su resplandor barroco a través de sus retablos dorados. Cada uno de los nuevos pueblos tiene una forma de gobierno, normas bien establecidas para acceder a la tierra que les da sustento, reglas fijas para relacionarse con el exterior y nuevo centro religioso y social, donde la iglesia y los santos patronos son los puntos centrales, sobre los cuales giran los ritos, ceremonias, fiestas y los principales actos de la comunidad; aunque esas nuevas formas de construir la vida de los pueblos están bien establecidas, son formas extrañas que carecían de legitimidad en el interior de las comunidades, ya que los nuevos dioses, ceremonias y ritos tenían muy poco de indígenas, seguían siendo dioses extraños, ajenos a las pulsiones interna de las comunidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARAMONI, Dolores. *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992, 431 p.
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Guatemala* 38, del 22 de octubre de 1698.
- ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Guatemala, Legajo 197, del 30 de julio de 1715.*
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Boletín* 2, Editorial Tiempo, San Cristóbal de Las Casas, 1982, 41 p.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Boletín* 4, Editorial Tiempo, San Cristóbal de Las Casas, 1982, 47 p.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Catedral, IV.C.3. de 1758.*
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Catedral, IV.C.4. del 20 de noviembre de 1690.*
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Catedral, IV.C.4. del 26 de enero de 1691.*
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Catedral, IV.C.4. del 20 de enero de 1692.*
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Catedral, IV.C.4. del 21 de marzo de 1691.*
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 1* ff. 236-38 de 14 de septiembre de 1703.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 3* ff. 61, diciembre 10 de 1685.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 3* ff. 117, 8 de febrero de 1693.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 3* ff. 96-9, del 30 de marzo de 1726.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 4* ff. 169-170, mayo 9 de 1680.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 5* ff. 46-71, 14 de septiembre de 1715.
- ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO. *Cedulario No. 6* ff. 37-83, junio 16 de 1700.
- ARTIGAS, Juan B. *Chiapas Monumental (Veintinueve Monografías)*, Colección Monográfica de Arte y Arqueología, Universidad de Granada, Granada, 1997, 276 p.
- AUBRY, Andrés. *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*, INAREMAC, San Cristóbal de Las Casas, 1991, 264 p.
- BELÁN, Kyra. *La Virgen en el arte, del arte medieval al moderno*, Panamericana Editorial, Bogotá, 2006, 256 p.
- CAMACHO CARDONA, Mario. *Historia Urbana Novohispana del siglo XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000, 299 p.
- CAPPONI SULAI, Ana. El culto de Santiago entre las comunidades indígenas de Hispanoamérica: símbolo de comprensión, reinterpretación y penetración de una nueva realidad espiritual, en *Imaginario*, v.12, no. 13, México, 2006, pp. 249-277.
- CEJUDO COLLERA, Mónica. La conquista espiritual de México y su culminación en la Basílica de Guadalupe, en *cuaderno de arquitectura mesoamericana*, no. 26, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994, pp. 31-41.
- CIUDAD SUÁREZ, Ma. Milagros. *Los dominicos, un grupo de poder en Chiapas y Guatemala, siglos XVI y XVII*, El Adalid Seráfico, Sevilla, 1996, 345 p.

- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES-INAH. *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, v. III, Estado de Chiapas, México, 1999, 444 p.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES -INAH. *Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles*, v. IV, Estado de Chiapas, México, 1999, 461 p.
- DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. El culto mariano en la catequesis novohispana del siglo XVI, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, Universidad de Navarra, v. III, 1994, pp. 233-243.
- DE VOS, Jan. *La Guerra de las dos Vírgenes. La rebelión de Los Zendales (Chiapas, 1712) documentada, recordada, recreada*, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, 2011, 317 p.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, Javier. Santiago Mataindios: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España, en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, no. 1, v. LIV, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2006, México, pp. 33-56.
- FÁBREGAS PUIG, Andrés. Los pueblos de Chiapas, en *Chiapas una radiografía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, pp. 172-197.
- FLOOD, Shannon. El sincretismo del apóstol Santiago en las culturas de las Américas: de Santiago Mataindios desde una perspectiva antropológica, en *Gaceta hispánica de Madrid*, España, 2010, pp. 1-25.
- FLORES RUIZ, Eduardo. *La Catedral de San Cristóbal de Las Casas 1528-1978*, Universidad Autónoma de Chiapas, México, 1978, 158 p.
- GONZÁLEZ VARGAS, Adelaida, *Chiapas Colonial*, Biblioteca Guadalquivir, Sevilla, 1991, 301 p.
- GUSSINYER, Jordi y Joan García Targa. Pueblos de Indios: sincretismo religioso en Chiapas, México siglo XVI. Una perspectiva urbanística y arquitectónica, en *IV Mesa redonda de la Sociedad Española de Estudios Mayas*, Madrid, 1993, pp. 233-248.
- HERNÁNDEZ PONS, Elsa. *El convento dominico de Chapultenango, Chiapas*, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, 1994, 36 p.
- JIMÉNEZ PANIAGUA, José. *La guía del visitante. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, 1994, 77 p.
- KUBLER, George. *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, 683 p.
- LEE, Thomas A. El Asentamiento Humano Precolombino del Valle de Hueyzacatlán, en *San Cristóbal y sus alrededores*, Gobierno del Estado de Chiapas, 1984, pp. 151-159.
- LÓPEZ BRAVO, Álvaro de la Cruz. *Diversas técnicas decorativas en la Arquitectura del siglo XVI de Chiapas*, Tesis de Doctorado, Posgrado Facultad de Arquitectura Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009, 256 p.
- MARKMAN, Sidney David. *Arquitectura y urbanización en el Chiapas colonial*, GL Graphics & Lasser, Tuxtla Gutiérrez, 1993, 604 p.
- MONREAL Y TEJADA, Luis. *Iconografía del Cristianismo*, Quaderns Crema, Barcelona, 2000, 558 p.
- OLVERA, Jorge. Copanaguastla, Joya del Plateresco en Chiapas, en *Ateneo 2*, Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura, Tuxtla Gutiérrez, 1951, pp. 115-136.
- OROZCO ZUARTH, Marco Antonio. *Patrimonio Cultural de Chiapas*, Ediciones y Sistemas Especiales, Tuxtla Gutiérrez, 2002, 200 p.

OVANDO GRAJALES, Fredy, Vicente Guerrero Juárez, Álvaro de la Cruz López Bravo. Conventos dominicos del siglo XVI en Chiapas, en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, no. 4, Universidad Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 1999, pp. 107-140.

REMESAL, Fray Antonio de. *Historia General de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala*, Tomo I, Editorial Porrúa, México, 1988, 578 p.

SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y Ma. Teresa Álvarez Clavijo. Los temas iconográficos de la Anunciación-coronación y de la Asunción en la escultura de los siglos XII-XIII en la Rioja, y sus relaciones con Álava, en *Revisión del Arte Medieval en Euskadi Herría, Sección Artes Plásticas Monumentos*, no. 15, España, 1996, pp. 405-421.

XIMÉNEZ, Francisco Fray. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, Tomo I, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, Tuxtla Gutiérrez, 1999, 489 p.

ABREVIATURA PARA CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

JFGC: José Francisco Gómez Coutiño

LISTA DE FIGURAS

1. División territorial de Chiapas por los dominicos, con base en los señoríos prehispánicos, para la conquista espiritual de Chiapas. **21**
2. Pintura de Santiago *Matamoros* en la Catedral de San Cristóbal de Las Casas. **27**
3. Templo y convento de Chiapa de Corzo, 1545. **36**
4. Templo y convento de Ciudad Real, 1547. **37**
5. Templo y convento de Copanaguastla, 1557. **38**
6. Templo y convento de Tecpatán, 1564. **39**
7. Templo de Comitán, 1570. **40**
8. Templo y convento de Chapultenango, 1590. **41**
9. Templo y convento de Ocosingo, 1596. **42**
10. Templo y convento de Copainalá, 1598. **43**
11. Templo y convento de San Vicente Ferrer en Copainalá, Chiapas; es probable que el edificio arquitectónico ubicado a la derecha de la fotografía, funcionara como capilla abierta. **46**
12. Templo de Santo Domingo de Guzmán en Chiapa de Corzo con tres naves y techumbre de madera a dos aguas. **47**
13. Templo de San Miguel Arcángel de Tumbalá, Chiapas. Nótese las capillas posas, la cruz atrial y el atrio amurallado. **49**
14. La Diócesis de Ciudad Real del siglo XVIII. **53**
15. Conquista de Chiapas por el Capitán Luis Marín en 1524. **59**

16. Conquista de Chiapas por Diego de Mazariegos y Portocarrero en 1528. **60**
17. Fortificación natural de Villarreal en el Siglo XVI. **68**
18. Reconstrucción hipotética del templo de Villarreal del siglo XVI. **72**
19. San Cristóbal en la Catedral de San Cristóbal de Las Casas. **81**
20. Reconstrucción hipotética de la Catedral a finales del siglo XVII. **92**
21. Ampliación de la Catedral de San Cristóbal a inicios del siglo XVIII. **97**
22. Planta arquitectónica de la Catedral con la ubicación de los retablos. **98**
23. Fachada de la nueva portada de la Catedral y el Sagrario con acceso por la vialidad frente a la Catedral a inicios del siglo XVIII. **99**
24. Catedral de San Cristóbal. Febrero, 2014. **100-101**

LISTA DE TABLAS

1. Frailes dominicos encargados de la conquista espiritual a partir de 1547. **23**
2. Conventos del siglo XVI construidos en los señoríos prehispánicos. **34**
3. Doctrinas con sus visitas en el siglo XVII en Chiapas. **44**
4. Tipología de los principales templos construidos en Chiapas, siglos XVI al XVIII. **48**
5. Parroquias franciscanas en Chiapas, 1665. **50**
6. Parroquias del clero secular en Chiapas, 1665. **50-51**
7. Parroquias dominicas en Chiapas, 1665. **51-52**
8. Iconografía religiosa en templos y Conventos de Ciudad Real del siglo XVI. **83**

LOS DOMINICOS EN CHIAPAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CATEDRAL
DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

Edición digital:
Universidad Autónoma de Chiapas
Dirección General de Investigación y Posgrado
Proyecto Cactus PEMEX-UNACH
Área de Diseño y Edición

Tiraje: 300 CD's

40 AÑOS
UNACH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



“AÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Y DEL DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”





LIBRO DIGITAL UNIVERSITARIO • 2014

Edición especial a 40 años de la UNACH

Facultad
de Arquitectura



GENERACIÓN Y GESTIÓN
PARA LA INNOVACIÓN

2010-2014

2014

“AÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
Y DEL DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”

Dirección General de Investigación y Posgrado - Unidad de Divulgación Científica



L
Universidad Autónoma
través de la Dirección General
Posgrado, convocó a sus profesores
formaran parte de los autores que particip
Universitario. Hemos recibido una gran
responsabilidad profesional: la comunidad univ
conocimientos y experiencias. La confluencia de sus t
genere, recree y extienda el conocimiento.

El material seleccionado se edita en la **Colección de la Universidad Autónoma de Chiapas**, que incluye tanto trabajos académicos y también individualmente; algunos con textos de proyectos de investigación, tesis de maestría y doctorado; así como artículos sabáticos en apoyo a la docencia.

Estos documentos constituyen plataformas para el desarrollo de la docencia, ahora recurre a los avances tecnológicos y moderniza su producción en las propuestas de difusión e incursionamos en los horizontes de ampliación con respecto a las ediciones tradicionales; es pertinente adoptar el formato digital, por este hecho se vuelve más o menos importante, ya que constituye un medio que el libro es un instrumento creado por el hombre y también de los documentos impresos, de fiebres milenarias.

La revista es un espacio para investigadores y estudiosos de un contexto de un enfoque multidisciplinario que promueve el conocimiento y la construcción de saberes que potencialice los conocimientos de los diversos planes de estudio de nosotros mismos en un mundo que vincula nuestra vida cotidiana con historias vacías; recorre otros tiempos y espacios, región y cuyos meritos no merecen el olvido porque, entre otras cosas, son un patrimonio de memoria, sino que se engarza a la década de los ochenta y de los noventa, publicaciones significativas en los ámbitos humanísticos y científicos, y

En la presente administración hemos potenciado la difusión de los valores culturales en su sentido más amplio: editar pulcramente los documentos, ediciones de documentos inéditos o restablecer lo defectuosamente editados, alumnos que formen parte de estas tareas, enriquecer el acceso a estos trabajos, cursos, conferencias, congresos, coloquios, y otros logros significativos, herencia de esta administración con las generaciones actuales y también de las futuras.

“Por la conciencia de la necesidad de la cultura”

Jaime Valls Espinoza
Rector
Universidad Autónoma de Chiapas

ISBN: 978-607-8363-17-9